BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Más unidades navales echadas a pique en mares de Europa

AMSTERDAM, 10 (AA). — El Almirantazgo inglés comunica que los dos buques daneses "Ivan Kondrup" y "Freddy" dados por hundidos el día de hoy, siguen flotando siendo susceptible de ser remolcados. Dichos vapores de 2.369 y 955 toneladas, respectivamente, según informaciones obtenidas por agentes daneses, fueron atacados dentro de un convoy que transitaba en aguas de Aberdeen (Escocia) en las cercanías del Cabo Gridle Nez por aviones alemanes.

El Freddy resultó incendiado. Sus 18 tripulantes fueron salvados excepto el segundo maquinista que resultó muerto a consecuencia de la explosión. Asimismo se salvaron 21 tripulantes del vapor "Ivan Kondrupp".

BARCO ECHADO A PIQUE

AMSTERDAM, 10 (AA). — De Londres se informa que el buque inglés "Dunbar Castle" de 10.000 toneladas que se dijo ayer había chocado con una mina, se sabe que fué echado a pique en momentos en que viajaba dentro de un convoy escoltado por buques de la armada inglesa y se dirigía hacia la Ciudad del Cabo.

Hasta este momento se cuentan cinco muertos, tres de ellos fallecieron a consecuencia de la explosión.

OTRO BARCO HUNDIDO

REVAL, 10 (AA). — Se tiene conocimiento que el vapor estoniano "Aina" de 1.000 toneladas ha chocado contra un buque inglés en el Mar del Norte. No se conocen mayores detalles. Otro vapor estoniano el "Mina", se hundió frente a la costa inglesa desconociéndose la suerte de sus 17 tripulantes.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: ARMANDO ARCE

Año III — La Paz (Bolivia), jueves 11 de enero de 1940 — Nº 830

AYER SE PRODUJO UN NUEVO GRAN COMBATE AEREO ANGLO-GERMANO

LONDRES, 10 (Esp.) — En un comunicado dado a publicidad en las últimas horas de la tarde, el ministerio de aviación anuncia que durante un vuelo de reconocimiento realizado sobre el Mar del Norte por una dotación de las reales fuerzas aéreas, se encontraron hoy con varios aparatos de caza enemigos, librándose una intensa batalla, la cual se prolongó por espacio de media hora. Un "Messers Smidth" se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso en Dinamarca. Un aparato de las reales fuerzas aéreas fué destruido.

BELGICA NO VARIARA SU POLITICA

BRUSELAS, 10 (Esp.) — El ministro de relaciones exteriores de Bélgica, señor Spank, manifestó hoy que la reciente reorganización del gabinete que preside el señor Hebert Pierlot, no tiene por finalidad variar la política exterior de Bélgica.

Designaciones diplomáticas de Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 10 (Esp.) La comisión de relaciones exteriores del Senado, aprobó todas las designaciones diplomáticas sometidas a consideración de esa rama del Legislativo por el presidente Roosevelt.

Regresó Williams Seeds a Londres

LONDRES, 10 (Esp.) — El embajador de Gran Bretaña en Moscú, señor Williams Seeds, acompañado de su esposa, llegó esta tarde a esta capital, en viaje de descanso por varias semanas.

Choque de trenes en Manchester

LONDRES, 10 (Esp.) — Cerca de la estación de Manchester, chocaron dos trenes, habiendo resultado 18 heridos, 7 de los cuales han sido hospitalizados. El servicio de socorro trabaja activamente en la remoción de los vagones, buscando nuevas víctimas.

Negocian un acuerdo anglo-griego

LONDRES, 10 (Esp.) — Llegaron hoy a esta capital, el ministro de finanzas de Grecia y un alto funcionario del Banco de Grecia, con el objeto de entablar negociaciones comerciales de interés para ambos gobiernos.

IDENTIFICARON EL AVION QUE DEJO CAER DOS BOMBAS SOBRE LA ISLA DANESA DE ROMOEO

COPENHAGUE, 10 (AA). — Se ha establecido en forma definitiva que el avión de nacionalidad desconocida que durante el día de ayer dejó caer dos bombas de gran poder destructivo sobre la Isla de Romeo en el Mar del Norte, era de nacionalidad británica y que debe haberse desprendido de la escuadrilla que trató de bombardear una base naval del norte de Alemania.

Las fotografías tomadas por los equipos de observación a larga distancia han sido reveladas ayer mismo y aplicadas en ciento cincuenta veces, percibiéndose nitidamente la silueta de un avión de observación británico.

Es muy posible que el gobierno presente hoy una nota de protesta ante el gobierno británico por la violación del territorio danés.

AVIONES BRITANICOS ATACARON LA ISLA DE SYLT, SIN RESULTADO

LONDRES, 10 (Esp.) — Un comunicado que ha sido dado a publicidad en horas de la tarde de hoy por el ministerio de aviación, anuncia que la noche pasada, varios aviones británicos de patrullaje atacaron nuevamente la base de hidroaviones enemigos instalada en las cercanías de la isla de Sylt, arrojando gran cantidad de bombas.

No dice nada acerca de los daños causados por los proyectiles. Señala que desde Dinamarca se anuncia que algunos cascos de bombas dañaron algunas propiedades dinamarquesas situadas en las cercanías de la frontera. En caso de que se estableciera que la aviación británica es responsable, la reparación de las mismas se realizaría por cuenta del gobierno inglés.

Una formidable creciente arrasó varias propiedades en Tupiza

Informaciones telegráficas, recibidas de Tupiza, hacen saber que el 2 del presente, una formidable creciente del río arrastró alguna extensión de la línea ferrocarrilera, y ocasionó perjuicios irreparables en las sementeras trayendo como consecuencia para muchos propietarios la total pérdida de sus cosechas de trigo, maiz, etc. Los terrenos de cultivo situados en las proximidades quedaron totalmente cubiertos por el arrastre de las quebradas, habiendo perdido muchos peones sus efectos personales y sus ganados.

Meteorólogos a las islas Horcadas

BUENOS AIRES, 10 (Esp.) El transporte "Chaco" partió hoy con destino a las Islas Horcadas, llevando a la comisión meteorológica que permanecerá un año en esas apartadas regiones y reemplazará a la que actualmente se encuentra en ese punto aislado del Atlántico Sur, del Observatorio Astronómico de la Universidad de La Plata.

El embajador de los EE. UU. en Roma visitó a Ciano

ROMA, 10 (Esp.) — El embajador de los Estados Unidos en Italia, señor Philips entrevistó hoy al ministro de relaciones exteriores, conde Galeazzo Ciano, manteniendo una conversación que duró más de media hora, creyéndose que en el curso de la misma se habló sobre las recientes conversaciones de Venecia.

El mayor Attlee visitó a Neville Chamberlain

LONDRES, 10 (Esp.) — El jefe de la oposición laborista, mayor Clement Attlee, fué recibido esta tarde por el primer ministro, señor Neville Chamberlain, con quien conversó por espacio de media hora. Se cree que el mayor Attlee no solicitó al jefe de gobierno inglés que adelantara la fecha de la reapertura del Parlamento para tratar de la renuncia del ministro de la guerra señor Hore Belisha.

EL PREMIER JAPONES

El primer ministro del Japón, señor Hiranuma, a quien ha tocado solucionar parcialmente los graves conflictos originados entre su país y las potencias occidentales, especialmente Gran Bretaña, en vísperas de la actual contienda europea.

DECRETOSE LA CREACION DE MUCHAS ESCUELAS EN POLONIA

BUDAPEST, 10 (Esp.) — Según informaciones que registran algunos diarios de esta capital, las autoridades alemanas habrían dispuesto la creación de numerosas escuelas en el territorio de Polonia que en la actualidad está ocupado por las fuerzas del Reich. La intención de los dirigentes nazis sería la de hacer funcionar gran cantidad de escuelas alemanas para que concurran a ella todos los niños polacos, no solamente los hijos de los alemanes residentes en las distintas localidades polacas.

Tres Aviones Ingleses Fueron Derribados en un Combate

BERLIN, 10 (Esp.) — Oficialmente se comunica que 3 aviones británicos fueron derribados por las aeronaves alemanas. El comunicado dice: "Cuatro aviones alemanes de última construcción salieron al encuentro de 9 aviones de bombardeo británicos que volaron sobre el Golfo Alemán. Cuando los aviones alemanes fueron divisados por los ingleses, éstos trataron de huir dirigiéndose hacia el Oeste. Los aeroplanos alemanes los persiguieron y lograron alcanzarlos librándose una batalla en la cual derribaron 3 máquinas inglesas. Los aviones del Reich regresaron a sus bases sin sufrir bajas".

INAUGURO SUS SESIONES EL PARLAMENTO SUECO DE 1940

ESTOCOLMO, 10 (Esp.) — Las cámaras suecas realizaron hoy su primera sesión legislativa del nuevo período de 1940. Los presidentes de ambas ramas del Legislativo pronunciaron sendos discursos, en los que expresaron la esperanza de que se mantendrá unido el pueblo sueco, ahora más que nunca, para la defensa de los sagrados intereses del país.

DESPRENDIOSE UN ASCENSOR EN LONDRES

LONDRES, 10 (Esp.) — Cerca de 50 personas resultaron heridas, algunas de gravedad, cuando en las proximidades de la estación de Birkenhead se desprendió el cable de un ascensor y cayeron de regular altura las personas que viajaban en el mismo.

Publicará otro "Libro Blanco" Gran Bretaña

LONDRES, 10 (Esp.) — Se anuncia que inmediatamente después de que el Parlamento reanude sus sesiones, se dará a publicidad un "libro blanco", el que contendrá todos los detalles más importantes de las negociaciones realizadas en la primavera de 1939, especialmente las militares con Rusia. Como se recordará, el Parlamento reanudará sus sesiones el 16 del corriente.

Lebrun visitó al premier Daladier

PARIS, 10. (Esp.) — El presidente de la república, señor Alberto Lebrun, efectuó esta tarde una visita al presidente del Consejo, señor Eduardo Daladier, en su domicilio de la calle Saint Dionicie. La entrevista que sostuvieron ambas personalidades duró más de una hora.

El señor Daladier, como se sabe, sufrió la fractura de un tobillo, en un accidente cuyos detalles no han sido revelados.

Callejón Oscuro

La nota política del día consiste en que, mediante decreto, los jubilados fueron declarados hábiles para ser candidatos. La se sabe, entonces, quiénes serán los candidatos de la Concordancia.

Según "Crónica", la Notaría Cívica de Carabuco funcionaba en un dormitorio. Eso es mucho. Cuando más podía funcionar el notario.

El partido radical, que como se sabe es unipersonal, ha confirmado su progreso y potencialidad designando un candidato por Nor Yungas. He ahí una provincia radicalmente perdida.

"La Noche" informa que aviones ingleses atacaron violentamente una base aérea demente. ¡Qué descortesía! Debieron haberlo hecho "tranquilamente".

Por un alicate y una tuerca hubo entre un asesinato y un suicidio. Proporcionalmente, por los fierros viejos y los rieles usados debió producirse el juicio final con repetición.

La Alcaldía desestimó la solicitud de Gundlach pidiendo rectificación de línea y nivel. Sin embargo, el alcalde no es de los que conservan la línea.

Recibieron diplomas los nuevos oficiales de policía. En otras épocas recibían después de elecciones y según su comportamiento.

El Canciller ha dicho que "de las trincheras ha surgido una maravillosa reacción contra el imperialismo". De las trincheras, pero no de la Cancillería.

ANUNCIAN UNA REUNION DE LA ENTENTE BALKANICA

BELGRADO, 10 (Esp.) — En los círculos oficiales de esta capital se confirma la información suministrada por algunos órganos de prensa, según la cual el Consejo de la Entente Balcánica se reunirá en sesión anual ordinaria los días 3 y 4 de febrero próximo en esta capital.

¿Se Pueden Mixtificar las Impresiones Digitales?

INSERCION SOLICITADA

La falta moral y la capacidad intelectual de un juez de Partido.— Algunos documentos de las numerosas denuncias contra este funcionario.-

"Señor Agente Fiscal.— Interpone querella criminal contra la persona que indica, ratificando su denuncia policiaria.— Otrosí: SEGUNDINA viuda de SOSA, mayor de edad y hábil por derecho ante la consideración de usted respetuosamente digo:— Que ratificando mi denuncia policiaria que hace algunos días ha pasado a su despacho, formalizo querella criminal contra Guillermo Barrera Córdova, por los graves delitos que paso a detallar:

Al fallecimiento del que fué mi esposo doctor Mariano P. Sosa, quedé juntamente con mis hijos menores de edad, heredera de aquel y como tal, propietaria de la concesión minera LA AMISTAD, situada en las cerros Antaristo y otros del mineral Karikarí cantón Chaqui, provincia Cornelio Saavedra.— Estando el expediente en estado de obtenerse el exhorto respectivo para la posesión y alinderamiento del interés minero indicado, el señor Alejandro Benavides, propuso la compra de tal interés, habiéndose ofrecido voluntariamente a mediar en el arreglo, retirada y aun forzosamente Dn. Guillermo Barrera Córdova, no como Abogado.—terceto en el que estaba imposibilitado de intervenir, por desempeñar en ese tiempo el cargo de secretario de la Superintendencia Departamental de Minas— sino como simple amigo, que se decía desinteresado y honesto que frecuentaba mi casa ofasionando siempre caballerosidad y honradez a toda prueba, pero sin hacer trasluzir sus avesas intenciones de atentar contra el modesto patrimonio que a mí y a mis hijos. Nos dejo honradamente, mi esposo el doctor Sosa.—

Concedida como fué de mi parte, aun que involuntariamente la autorización requerida a Barrera, éste se entrevistó con el señor Benavides y obtuvo la suma de cinco mil bolivianos, como precio de la tramitación indicada, manifestándome que solamente había recibido con mucho trabajo la cantidad de tres mil bolivianos, que me los entrego con innumerables ostentaciones de fineza, honradez acrisolada, humanitarismo y desinterés, en presencia de los testigos Pedro Pasaual Aranciblia y Aurelia Aranciblia y otros haciéndonos constar repetidas veces dicha suma, en la que no faltaba ni un solo centavo. Hecho que hacía constar reiteradamente a todos los presentes; siendo así que la intimada y cínica conducta de Guillermo Barrera, ocultab el hecho de haber recibido en su integridad los bolivianos cinco mil de parte del interesado señor Benavides, no sin obtener de mi parte, el mayor agradecimiento, confiada en su decantada honradez por lo que de inmediato no me tomé la molestia de verificar la verdad, ni paré la atención en un escrito que suscribí o me hizo suscribir el reo declarando seguramente la cesión de mis derechos a Benavides.-

Posteriormente y por reclamaciones reiteradas que me hiciera D. Alejandro Benavides, para que le extendiera el correspondiente recibo de los Bolivianos cinco mil, he llegado a descubrir, que el doctor Guillermo Barrera Córdova, con toda su decantada honradez y caballarosidad y después de haber recibido los cinco mil bolivianos del señor Benavides, sin mi conocimiento y pese a sus arreos caballerosos, abusando de la confianza que fervientemente supo captárseme, retuvo para sí, la cantidad de dos mil bolivianos, que me resultan vilmente estafados con la agravante de ser yo, una mujer sola, de avanzada edad, viuda y madre de tres hijos menores todos los que hemos sido víctimas del más incalificable proceder de dicho individuo.-

En esta virtud, tengo a bien formular la presente querella contra el referido Guillermo Barrera Córdova, que actualmente desempeña el cargo de Juez de Partido 1º de esta ciudad, por los indicados delitos de "abuso de confianza", Estafa y Hurto, incursos en la sanción de los Arts. 637 y 653, 621 y otros del Código Penal y Ley de 19 de diciembre de 1905 y otros pidiendo requiera usted el auto cabeza de proceso correspondiente, constituyéndome en parte civil, declarando expresamente para los fines consiguientes que los delitos querellados me han irrogado el perjuicio enorme de treinta y cinco mil bolivianos valor real de la propiedad minera, que por los inconvenientes emergidos de la estafa que he sufrido no me han sido pagados por haberse producido posteriormente varias demandas de cadicidad y haber obtenido derecho legal, terceras personas. Pedro Pasaquas, ampliar la presente querella e iniciar nueva, según convenga por varios y graves delitos contra el mismo prevenido.-

Es lo que a usted pido en justicia.— Otrosí:— Pido la ratificación de los testigos Alejandro Benavides, Nicolás Villegas, P. Pasaual Aranciblia, Aurelia Aranciblia, Manuel I. Cuentro, acerca de sus atestaciones recibidas en la división de investigaciones.— Otrosí 2º: Domicilio: Chuquisaca Nº 29.— Potosí 15 de noviembre de 1939.— Segunda R. y de Sosa".

Copia del escrito presentado por Guillermo Barrera. —

"Señor Agente Fiscal.— Falta de materia justiciable.— Otrosí.— Guillermo Barrera, mayor de edad, soltero, abogado de este vecindario, ante usted con todo respeto expongo:— Con suma sorpresa he tenido conocimiento que la mujer que responde al nombre de Segundina viuda de Rodriguez Sosa, ha tenido la rara ocurrencia de iniciar querella criminal contra mi persona, atribuyéndome delitos y supuesto delitos de "estafa y abuso de confianza", con la arguecia de que a raiz del desistimiento que hizo dicha mujer del pedimento minero "La Amistad", hubiérame aprovechado de la suma de dos mil bolivianos del dinero pagado por Dn. Alejandro Benavides.-

El adjunto documento reconocido, demuestra hasta la evidencia que si bien me entregó el señor Benavides Bs. 5000 — en cambio la querellante se recibió Bs. 3000.— a su entera satisfacción, habiéndosele devuelto por mi al mismo, los otros bolivianos dos mil y que la viuda de Sosa tuvo el cinismo después de haber recibido los Bs. 3.000.— seguir el trámite de perfeccionamiento del interés minero "La Amistad" incurriendo más bien ella chistosamente en el delito de estafa y de engaño.-

Por lo sumariamente expuesto, se llega a la conclusión lógica de que la querella interpuesta por la viuda de Sosa, es injusta e ilegal no existiendo materia justiciable por lo manifiesto se desbore expresamente así, en justicia y la sanidad.-

Me irrogaría que la Sosa ha dado un paso con mi, acuciada por las sugestiones de sus malos asesores, o a impulsos desinvestacio psicopático natural de vilerado a las grandes decepciones que ha recibido en sus propósitos insulsos.- Otrosí.— Domicilio: la Actuaria del Juzgado de Instrucción de turno en lo penal.— Potosí, 15 de noviembre de 1939.— (Fdo.).— G. Barrera.

Copia del recibo otorgado por Alejandro Benavides a favor de Guillermo Barrera. — Yo Alejandro Benavides, mayor de edad, casado, minero, natural y vecino de esta ciudad declaro que el año pasado, entregué al doctor Guillermo Barrera, la suma de cinco mil bolivianos, para una tramitación que debía hacer con la señora Segundina viuda de Sosa del interés minero "La Amistad" de las cuales cinco mil me ha devuelto la suma de dos mil bolivianos, habiendo entregado a la indicada señora los tres mil restantes, conforme ella misma ha declarado en varios actuados judiciales. Haciendo constar que la indicada señora viuda de Sosa, no obstante haber recibido los tres mil bolivianos, ha continuado con los trámites de "La Amistad" sin dar cumplimiento a lo que se había comprometido.— Potosí, 15 de noviembre de 1939.— (Fdo.). — Alejandro Benavides.-

Requerimiento del Agente Fiscal doctor Luis Villa Gomez.-

"Nosotros que en la materia no somos empíricos, quedamos atónitos ante la comunicación de un profesor que nos aseguraba haber sido testigo de una suplantación de huellas digitales en el caso judicial de los anales arribados del cual se ocupó la Justicia hace ya un año. Ahora que se ha dilucidado el asunto creemos que el profesor fué el que patrocinó las afirmaciones inauditas de un tal Galadrez asistido por criminalistas pregustamos a los químicos, expertos y dactiloscopistas del mundo para que investiguen la posibilidad de las dificultades suplantaciones dactilares que deformarían la decantada absolutez identificatoria.-

¿QUE METODO PUEDE EMPLEARSE PARA LA MIXTIFICACION?

¿Hay algun procedimiento físico químico o de otra índole para poder calcar adlibitum, donde uno crea conveniente, las huellas dactilares de una persona que muerta dejó lo que se le enseña como prueba testifical?

Sirven que la Dactiloscopia se ha impuesto como sistema identificatorio por poseer una trinidad característica: Perennidad, inmutabilidad y variedad. Y naturalmente, el día que se dé con un procedimiento cualquiera para mixtificar la impresión dactilar, o bien se encuentre una "doble", se habrá desacreditado el sistema, dejando de ser lo que es, seguro, matemático y contundente.-

COMO RECUSARON A LOS PERITOS

Gamarra acusó a los peritos de falsos y suplantadores, negando haber estado en el centro del delito. Jamas, lo cual produjo un gran revuelo y desconcierto a más de un venerable juez ya que de dactiloscopia entendían menos que de química.-

Una vez planteada la recusación, los hombres de ciencia consultaron la verosimilitud de la denuncia. Estudiaron las pruebas —dos fotografías, una de la "huella" y otra del "dactilograma", y un vaso de cristal donde habían dejado sus rastros palpilares, los que fueron fotografiados "directamente", es decir, sin ser revelados; después de un prolijo estudio microscópico, matemático, químico y físico, informaron la IMPOSIBILIDAD ABSOLUTA de tal mixtificación.-

EL EXAMEN TECNICO

Examinado el vaso de referencia se analizó la secreción. Tratada con AgNO3 para descubrir la presencia de Cl Na positivo. Revelados parcialmente, trabajando con el reactivo especial de una parte (H2N2) y dos de (C6O4 H12O6) para descubrir la urea positivo los fenómenos buscados. Tratada con I, revelación de grasa; con Cl, coloración purpurina propia de la grasa animal. En resumen la secreción era de procedencia humana, y por lo tanto la impresión real y efectiva.-

Tomando una microfotografía ampliada, se descubrieron los poros, observando la topografía y comparándolas con las del dactilograma, dieron por resultado una identidad certera que además comprobaron que si falsificaciones de los poros adoptaran en el mismo es imposible: desconociendo los orificios porosíperos ya se puede afirmar la autenticidad de la huella.-

Las fotocopias se ampliaron unas cinco veces más y se hicieron mediciones trigonométricas, comprobando la exactitud angular y la asercia de los triángulos formados por líneas que unían puntos característicos similares, llegándose al convencimiento de la equidistancia y distribución típica en las impresiones comparadas con una absolutez que afirmaba la autenticidad de la huella.-

Por último, los expertos afirmaron que las filigranas de las crestas papilares son inimitables por su delicadeza y topografía, lo que siempre objetiviza los trazos de cualquier índole, pues, bastará una observación microscópica de cualquier crestita alisada para cerciorarse de su origen, humano" o artificial".

Dr. WATSON

— LA —
"IMPERIAL"
ES LA MAS NOBLE DE LAS CERVEZAS

Un caso raro que motivó una explicación científica

BANCO MINERO DE BOLIVIA

CAPITAL AUTORIZADO . Bs. 100.000.000
CAPITAL PAGADO . . . " 50.000.000

Unico Rescatador de Minerales

COMPRA DE TODA CLASE DE MINERALES BOLIVIANOS

Venta de explosivos, carburo de calcio y materiales para explotación de minas

AGENCIAS Y SUBAGENCIAS: EN TODOS LOS CENTROS MINEROS DE LA REPUBLICA

Oficina Central de La Paz, esquina Ingavi y Yanacocha (edificio Iglesias)

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y mas grande surtido que puede usted encontrar en:
FLORES — HORTALIZAS — PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.
Acaba de llegar a la

"SEMILLERIA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla de Correo No. 82 — Teléfono No. 475
SE ATIENDE PEDIDOS DE TODA LA REPUBLICA

PHILIPS

LAS LAMPARAS PHILIPS SON ECONOMICAS Y PROTEJEN SUS OJOS.
¡NO HAY MEJORES!

UNICOS REPRESENTANTES PARA BOLIVIA:
SICKINGER & Cía.
SUCESORES DE
Gusto. HINKE &
La Paz (Bolivia), Casilla 661, Teléfono 357

¡Pese a quien pese!
Geniol
QUITA EL DOLOR
Se mantendrá a 30 cts. en toda la República

"VENUS"

Es sinónimo de ELEGANCIA Y CONSISTENCIA — MATERIAL IMPORTADO
Juan Riva Nos. 73 - 75
ANTONIO ARANDA

Pida Ud. GALLETAS WAFFERS
son las más exquisitas y delicadas
FABRICA: FIGLIOZZI Hnos.
CASILLA DE CORREO Nº 655 — LA PAZ, BOLIVIA
AVENIDA AMAZONAS Nº 130 — TELEFONO 678

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

MR. CORDELL HULL DIJO: "ES UNA INDIGNIDAD CONSEGUIR LUCROS A COSTA DE VIDAS HUMANAS"

SIN EMBARGO ROOSEVELT, PITTMANN Y EL FUERON LOS AUTORES DEL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DE ARMAS

Fueron tres los hombres que más trabajaron en Washington en favor del levantamiento del embargo para la exportación de material bélico. Estos tres hombres que consiguieron modificar la Ley de neutralidad americana son el Presidente Roosevelt, el Secretario de Estado Hull y el senador Pittman. Es interesante observar el cambio de opinión que se opera en la vida de los políticos de un país cuando se trata, no tanto de los intereses puramente nacionales, como de los dictámenes de un partido o del lucro de las esferas sociales que ellos representan. Veamos, por ejemplo, lo que decía el Presidente Roosevelt el 31 de agosto de 1935 al fijar el sentido de la ley de neutralidad norteamericana.-

"Apruebo esta resolución unánime del congreso porque ella viene como expresión del deseo del gobierno y de los ciudadanos de los Estados Unidos. Ella está destinada a evitar todo acto, que nos pudiese arrastrar a una guerra".

El 3 de enero de 1936 decía todavía el presidente:

"Rehusamos dar ánimos para una guerra. No permitiremos a los países beligerantes adquirir en los Estados Unidos, armas, municiones y material de guerra". Vemos, pues, que Roosevelt profesaba en aquel tiempo la opinión de acuerdo con los intereses norteamericanos, de que los Estados Unidos nunca deberían vender material bélico a países en guerra. Hoy, en cambio, ha sido él quien pidió el levantamiento del embargo, cediendo, sin duda a la presión ejercida por ciertos círculos industriales y bancarios de los Estados Unidos.-

El Secretario de Estado Hull a su vez, hacia las siguientes declaraciones a principio de 1936: "No podemos comprender que un país neutral avive la hoguera de una guerra vendiendo material bélico a los países beligerantes, además de que ello nos arrastraría tal vez a la catástrofe". Pocos meses antes, durante la guerra italiana en Etiopía, decía Hull que consideraba "una indignidad conseguir lucros de guerras a costa de vidas humanas".-

El diez de enero de 1936, decía el mismo Secretario de Estado: "El artículo 3 de la Ley de Neutralidad nos permite mantener el comercio

habitual con los beligerantes haciendo una distinción definitiva entre este comercio y aquel que se ocupa de la venta de material bélico para prolongar una guerra, constituyendo así un apoyo dado por nuestro país a los beligerantes". Ocho días después decía Hull, que "si los Estados Unidos fuesen considerados como una base de reservas militares para beligerantes, esa circunstancia crearía una atmosfera de anti-neutralidad y acabaría por arrastrarnos a una guerra". Es evidente, en vista de estas palabras, que el levantamiento del embargo, ahora aprobado por el congreso de Washington "va a crear una atmósfera de anti-neutralidad" y ojalá "que no termine por arrastrar los Estados Unidos a una guerra".-

El senador Pittman por su lado, que fue uno de los mas fanáticos defensores del levantamiento del embargo, decía en abril de 1937 en la Academy for Politic Science, de Nueva York, lo siguiente:

El congreso se aprovecha de las experiencias que adquirimos durante la Gran Guerra para podernos salvar del próximo conflicto. El congreso ordena, pues un embargo de la exportación de armas, municiones y material bélico para los países beligerantes". El 3 de marzo del 1937 el mismo senador Pittman precisó muy claramente su punto de vista acerca de la prohibición de la exportación de material de guerra diciendo lo siguiente: "Si Canadá entra en guerra con una potencia extranjera y si nosotros vivimos con ambos en paz, tendríamos bastantes aprovechamientos si discriminásemos en favor de uno u otro".-

Los mismos hombres que hace pocos años proclamaron el embargo de la exportación de armas son pues, precisamente los mismos que se muestran adversarios de este embargo, del cual ellos mismos fueron autores. Por más vueltas que da el mundo, cierto es, que nunca se han visto políticos cambiar tan de repente su opinión como cambian de camisa". Cuando estalle una guerra en otro continente, siempre ha de haber en América millares de personas que, a pesar de todo, con ideas de la riqueza o del delirio del oro, han de intentar aniquilar o interrumpir nuestra neutralidad". Estas palabras no proceden de un cualquiera. Son del Presidente Roosevelt, que las pronunció el 14 de agosto en Chautauquá, en su famoso discurso sobre neutralidad y paz. Pero, ¿quiénes son las personas que intentan aniquilar o interrumpir la neutralidad en el momento actual? ¿quiénes eran los hombres que pedían el levantamiento del embargo? Estos hombres han sido Roosevelt Hull, Pittmann, Tres hombres y una sola opinión pero siempre diferentes.-

PARA EXPLORAR EL POLO ANTARTICO SE CONSTRUYO UN GIGANTE DE ACERO

Encerrados en un mostruo mecánico que puede trepar por las montañas polares y pasar por encima de sus abismos, cuatro hombres, de ciencia norteamericana, aprovecharán el proximo verano del Antártico para explorar ese mundo, desconocido aun en muchos de sus aspectos. Con combustible y víveres para un año, la máquina, destinada a ese fin por los dirigentes del Instituto de Tecnología de Chicago, y bajo la dirección del doctor Thomas Poulther, que fuera segundo comandante en una de las expediciones antárticas de Byrd, llevara sobre sí un biplano de cinco asientos encargado de explorar y de trazar el mapa de las tierras polares del Sur, en un radio de 600 millas, teniendo como base móvil ese tanque de acero. De 17 metros de largo por 5 de ancho, este tanque tendría cuatro ruedas, cada una con su motor electrico y, con neumáticos de tres metros de diámetro y cerca de un metro de ancho. Dos motores Diesel, de 200 H. P., directamente conectados con generadores, proporcionan la fuerza necesaria para el movimiento, la radio, las estufas eléctricas, la calefacción y otras necesidades.-

En las demas cabinas, están: el taller de reparaciones, la oficina topográfica que contendrá los mapas, la galeria que será al mismo tiempo el cuarto de las revelaciones fotográficas, el depósito de los víveres, y un compartimiento final.-

El biplano, que lleva una cámara fotográfica de siete lentes especial para las vastas extensiones polares, puede ser descolgado sobre la nieve en el término de 10 minutos. El tanque de acero tendrá un radio de acción de 5.000 millas, y una velocidad de 10 a 30 millas por hora. por cualquier tiempo, salvo encaso de intensa neblina. Los hombres de ciencia que viajarán en él, medirán el espesor del hielo con el sismógrafo geofísico, harán observaciones, estudiarán la aurora antártica, el magnetismo terrestre los meteoros y otros fenómenos. Los gastos del equipo total insumirán 150.000 dólares.-

SE ANUNCIA UNA NUEVA VISITA DEL CANCILLER HUNGARO A ITALIA

ROMA, 9 (Esp.) — Algunos diarios de esta capital informan en sus ediciones de hoy, que el ministro de relaciones exteriores de Hungria, conde Stefano Csaky, quien estuvo en dias pasados en Venecia partirá muy en breve, posiblemente el jueves próximo de Budapest en viaje a esta capital. Agregan los diarios romanos que el regreso del conde Csaky a Roma en tan breve plazo se debe a que el ministro húngaro ha quedado comprometido para nuevas conversaciones con el jefe de gobierno de Italia señor Mussolini y su ministro de relaciones exteriores, conde Ciano.-

ALREDEDOR DEL MUNDO

★ **ABOLICION DEL ROJO**

El Departamento de Defensa de Australia ha abolido oficialmente el uso de la "cinta roja". Los legajos decorativos de los documentos que pasan de una oficina a otra en los Cuarteles de Victoria, para su lectura, aprobacion y firma, serán en lo sucesivo atados con una cinta blanca. No se ha dado ninguna razón oficial para justificar el cambio pero se cree que se debe al deseo de evitar las bromas pesadas que se hacen sobre "la cinta roja" entre los oficiales ocupados en el plan acelerado de defensa.— (De "Northern Constitution" Londres).-

★ **ORIGEN DEL EMPAPELADO**

El empapelado de las paredes no tiene su origen como muchos presumen, en China. Francia, Inglaterra y Holanda declaman también ese honor, pero la fabricación y empleo del empapelado se ha desarrollado tan gradualmente y en tantos lugares a un mismo tiempo que es imposible situar exactamente el tiempo y lugar de su origen.

Alemania fué entre los países civilizados, uno de los últimos en adoptar el empapelado. Por el año 1670 todavía se le consideraba como una novedad y era aceptado con reservas. Sólo lo empleaban en las habitaciones destinadas a las mujeres.-

Al principio el empapelado no se adheria directamente a la pared sino que era colgado en tal forma que media ra un pequeño espacio entre el papel y el muro, esto ayudaba a conservar el papel seco, preservándolo de un rapido deterioro. En el siglo XVIII se acostumbraba pegar el empapelado sobre tiras de cañamazo y luego se clavaba o pegaba el cañamazo al envesado. Con este revestimiento el papel podía ser quitado de la pared cuando una familia se mudaba.-

En los primeros años del siglo XIX estuvieron de moda los empapelados conmemorativos. Uno en homenaje a la muerte de Jorge Washington exhibia el dibujo repetido de una tumba con la inscripción: "Honrado sea Washington" rodeada de una verja de hierro y encuadrada dentro de columnatas y un arco sobre el cual se veia una urna y un aguila abatida. Fué pintado en gris y negro para hacer mayor el efecto deprimente.-

Durante el tiempo de la colonia en América se tenia predilección por los modelos de empapelados coloridos. Por ejemplo, Thomas Hancock mandó hacer uno con "gran variedad de diferentes clases de pájaros, pavos, macacos, ardillas, monos, frutas, flores etc" a lo que no contento en dibujante añadió: "más pájaros volando de aquí para allí y algunas ballarinas en la base".-

★ **UNA ESENCIA DE ROSAS SIN FLORES**

Para hacer sus perfumes los fabricantes emplean rosas por toneladas. Para obtener quinientos granos de esencia de rosas se necesitan ocho toneladas de rosas, siendo su precio de venta aproximadamente 175 dólares.-

Pero se ha perfeccionado recientemente una esencia de rosas que engaña hasta el olfato más fino y sólo cuesta 22.50 dólares los quinientos gramos, razón por la cual se han abaratado algunos perfumes. La base de esta esencia está contituida por carbón de piedra y aceite.-

CARNAVAL DE 1940

AVISO

Se previene al comercio en general que estando próxima la fiesta de Carnavales (4 de febrero de 1940) se mantendrá rigurosamente la prohibición de jugar con agua, notificándose por tanto que la venta de globos u otros objetos destinados al juego con agua será sancionada con multas máximas y decomiso de la mercaderia.

La Paz, diciembre de 1939.

El Intendente Municipal.

Robos de interruptor[illegible]cos

En los últimos dias [illegible] ducir varios robos de inte[illegible] a abonados nuestros. Para e[illegible] inescrupulosos se presenten en [illegible] con el pretexto de que pertenecen a u[illegible] nal, rogamos exigir la presentació[illegible] carnet respectivo.

La Paz, 21 de diciembre de 1939.

Bolivian Power Company Limited.

INCOMPETIBLE

ES LA CALIDAD DE LOS TEJIDOS DE ALGODON QUE LLEVAN EL NOMBRE DE:

"SAID E HIJOS"

EN EL CAMPO INDUSTRIAL, CUANTO MAS UNA FABRICA SE ADHIERE A ELEVADOS STANDARDS DE ELABORACION, TANTO MAS PROFUNDAMENTE QUEDA CIMENTADA LA REPUTACION DE SUS PRODUCTOS

Casilla Correo Nº 695 -- La Paz -- Teléfono Nº 1020

IMPULSORES DEL CULTIVO ALGODONERO EN BOLIVIA

CASA EN VENTA

Se ofrece la espaciosa casa urbana, ciita en la calle Los Andes Nº 917 de esta ciudad. Realenga y con títulos perfectos; casa residenciable, susceptible para industrias y con todo el confort del caso.

Para pormenores, dirigirse a la misma casa.

Dr. DAVID OSIO

MEDICO -CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Bs. Aires
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES INTERNAS: — CORAZON, PULMONES, ESTOMAGO, etc., etc.
Consultorio y domicilio: Colón 116 (frente a la Central de Teléfonos Automáticos)

Colegio Secundario Nocturno

Se han abierto las inscripciones para alumnos de 1er. a 6º año de Secundaria. Local, Colegio Nacional Ayacucho. Todas las noches de 20 a 22 horas. Tiene un selecto cuerpo de profesores diplomados. Instrucción esmerada.

La Paz, enero de 1940.

NO ESCUCHE Ud. TANTA CHACHARA SOBRE LA CALIDAD DE LAS CERVEZAS

Pruebe y exija cervezas de la:

CERVECERIA AMERICANA

La PILSENER, como refrescante agradable, ameniza saludablemente las tertulias :: Nuestras MALTINA y SUPER - CERVECINA, le tonificarán en forma efectiva y segura, porque su bondad nutritiva está fuera de toda discusión :: Pruébelas y después no beberá otras.

Se Posesionó Ayer el Ultimo Gabinete del Gobierno Provisorio de Quintanilla

HISTORIA AL DIA

FUSILAMIENTO DISCIPLINARIO

11 ENERO, 1881

Hallándose Bolivia en plena guerra con Chile, y una vez que el ejército hizo la limpieza correspondiente al desalojar al general Hilarión Daza cuya conducta era calamitosa, no faltaron en La Paz otros militares que se sublevaron por su cuenta. Pero éstos fueron abrumados por la condenación pública.

Consolidado el gobierno del general Campero, nuevamente la indisciplina sembrada en la tropa durante largos años de revueltas y motines, surtió sus frutos. Al hacer una marcha entre La Paz y Viacha el regimiento Sucre inscrito también amotinarse, obedeciendo a un sargento que hacía de líder y que se llamaba Atanasio Fernández quien hizo propaganda subversiva, distribuyendo ideas disolventes y municiones entre la tropa.

Oportunamente sorprendido se le trajo preso a La Paz y aquí se le levantó un proceso tan veloz como el que hace poco tuvo lugar con el tata Catorceno. En un mismo día se le procesó, se le condenó, se le hizo confesar y se lo envió al otro mundo mediante una descarga de fusilería.

Con esto no se cree que concluyeron las tentativas de insubordinación entre la tropa, pero, por lo menos se suspendieron durante algunos meses, hasta que hubo necesidad de fusilar a cuatro sargentos más, para que el general Campero pudiera gobernar con cierta tranquilidad.

FALCIDES.

Sencillo ceremonial tuvo lugar anoche en el despacho de su respectivo al recibir el mando de su cartera. Los Ministros, que con vuestra patriótica labor, la constitucionalización de los poderes del Estado será una propia realidad.

Al felicitaros, tengo la certidumbre de que cumpliréis vuestro deber con abnegación, justicia y espíritu de sacrificio".

DISCURSO DEL MINISTRO DE RR. EE.

"Señor Presidente de la República: Consideramos honra excepcional la que nos dispensáis al solicitar nuestra colaboración en la etapa de vuestro gobierno: la dirigida a hacer una realidad la constitucionalización del país.

A lo largo de nuestra historia, pocos gobernantes como vos, señor Presidente de la República, de haber sido doblemente leales con el pueblo boliviano y con vuestra propia conciencia. Porque habéis dado vuestra palabra de estadista y la habéis cumplido estrictamente y la habéis cumplido con una responsabilidad que no puede menos de inspirar fé a la nación.

Por eso también el pueblo, que vive con escepticismo la inauguración de vuestro gobierno, transcurridos apenas cinco meses os acompaña con una unanimidad. Y es que en el pueblo hay un agregado instinto que lleva a creer en quienes se entregan real y abnegadamente al servicio de la patria. La conciencia colectiva nace, pues, no de la simulación y de la mentira, sino de los hechos, de la verdad misma.

Por otra parte, es indudable que para Bolivia debe terminar el período de imposición que inició la guerra del Chaco que no se cerró con la celebración de la paz. Están ya logrados los frutos del dolor y del sacrificio. De las trincheras ha surgido una nueva vida, una fraternidad nacional y con ello ha acabado la etapa colonial. A la vez, en las trincheras también se ha robustecido el sentimiento de patria y ha fracasado el internacionalismo sovietizante, que pretendía hacer perder todo al país, inclusive el honor. Así se ha formado, en síntesis, un nuevo espíritu de la nacionalidad.

Ese nuevo espíritu es el que ahora busca su cauce natural dentro de las normas de la democracia. El país quiere vivir en paz, trabajar sin sobresaltos, reorganizar sus instituciones, cumplir, en fin, su misión histórica al igual que las demás repúblicas del continente. Y quien pretende discutiros en la noble tarea de procurar el bajo empeño de provocar la anarquía o el caos, cometería un atentado contra la nación entera.

Ajeno a los compromisos políticos de cualquier índole y exclusivamente inspirados en nuestros mismos anhelos patrióticos, podéis tener la certidumbre, señor Presidente de la República, de que si bien conscientes de lo transitorio de nuestra misión, trabajaremos dentro del concepto de eternidad que debe inspirar toda obra buena y teniendo presente aquel bello pensamiento de que "el más glorioso esfuerzo es el que pone esperanza más allá del horizonte visible".

Datan de más de un siglo los restos que se hallaron en la iglesia de San Juan de Dios

El Inspector del Museo Nacional "Tiahuanacu" de esta ciudad, don Max Portugal, ha evacuado el siguiente informe sobre el tiempo del entierro de las osamentas encontradas el 29 de diciembre de 1939, en el templo de San Juan de Dios:

"En primer término cabe recalcar que los datos que aporta la historia y la tradición oral abogan que los restos de los protomártires de la Independencia Sudamericana fueron distribuidos para sepelecidos en las iglesias establecidas en ese tiempo en La Paz. Se afirma al mismo tiempo con verdadera certeza que los restos del cadáver decapitado del Coronel Comandante don Pedro Domingo Murillo y las de don Juan Bautista Sagarnaga fueron sepultados bajo el primer altar de la izquierda del templo de San Juan de Dios, datos estos que no admiten duda por la fuente de que son tomados.

Segundo: En cuanto al tiempo que hubieran permanecido enterradas las osamentas en referencia, a mi juicio, es mayor a un siglo. Los conocimientos que he adquirido en los estudios que llevo practicados en el Altiplano me permiten emitir este informe; aparte de la observación minuciosa que he practicado.

El terreno ligeramente húmedo ha impedido en gran parte la conservación de las osamentas. No obstante que en los niveles un poco superiores se han conservado algunos restos materiales como son: fragmentos de una cuerda de cuero crudo, anudado; una hebilla; fragmentos de suela de calzado y un tubo metálico (cobre), el mismo que mide 0.2 cm. de largo, de forma cilíndrica, ligeramente angostado en uno de sus extremos, este especie de tubo o valva, mide 0.2 centímetros de diámetro y está resquebrajado. Es posible admitir que ese fragmento sea parte de un instrumento de tortura. Además dos trozos de cinta, de tejido fino y de color café amarillento existen en el paquete No. 3".

Ultimas renuncias motivadas por las próximas elecciones

Don José Saavedra Suárez, que desde hace dos meses ejercía con mucho éxito la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Cruz, ha formulado renuncia de su cargo para habilitarse en calidad de candidato a la diputación por la ciudad nombrada, no habiéndose designado aún el funcionario que lo sustituya en ese importante cargo.

También el doctor Belisario Blanco Soliz, que desempeñaba alta función pública, ha renunciado para presentarse como candidato a diputado por Loayza, y lo ha hecho en estos términos:

"Desempeño el cargo de Profesor de Código Penal Militar, Ley de Organización Judicial y Competencia Militar, en la Escuela Nacional de Policías con competencia, puntualidad y honorabilidad, habiendo hecho rendir a los alumnos los exámenes de fin de curso, con resultados plenamente satisfactorios".

Por otra parte se sabe que lanzarán sus candidaturas por Nor Yungas los señores Raúl Jordán Vásquez, independiente, Juan Luis Gutiérrez Grunier y Claudio Zuazo, radical.

En la capital Sucre ha de ser proclamado candidato el señor Oscar Emilio Arana, exconvencional y últimamente prefecto de Santa Cruz.

Por lo que se refiere a la provincia Murillo que se disputaban los señores Héctor Ormachea Zalles y Jorge Ballón Saravia, hay fundadas razones para anunciar que el primero ha retirado su nombre manifestando que no desea intervenir en el parlamento a reunirse, quedando entonces como probable diputado solamente el señor Ballón Saravia.

Regresa a su patria el notable escritor y catedrático Víctor Guevara

Después de una breve permanencia en esta ciudad, mañana emprende viaje de regreso a su patria, el Perú, uno de los más estimados valores intelectuales de América: el escritor y catedrático de derecho doctor Víctor J. Guevara, acompañado de su hijo el señor Víctor C. Guevara.

Tan conocida es la personalidad del ilustre pensador Guevara, que en esta ocasión nos cumple agradecer la atención que tuvo con nuestro diario al despedirse personalmente y expresarle su reconocimiento muy sincero por los conceptos que mereció de su parte, anunciando que mañana emprendera viaje primero al Cuzco y después a Lima, donde tendrá el agrado de cumplir cuanto tuviera a bien encomendarle LA CALLE.

Mariano Deheza, Consejero del Banco Central

En reemplazo del señor Víctor Paz Estenssoro, ha sido designado delegado del gobierno en el directorio del Banco Central el Sr. Mariano Deheza que hace algún tiempo actuó como representante de la Compañía Aramayo de Minas, y cuya experiencia en materias hacendarias ha de ser seguramente de buenos resultados en el servicio del Estado dentro de la alta situación que ahora pasa a ocupar.

Le quedamos en la seguridad de que colaborará con el gobierno del general Quintanilla.

Casas, Chalets, Fincas, Terrenos

Si usted necesita comprar de inmediato cualquier inmueble a su justo precio o desea vender con mínima comisión, diríjase sin pérdida de tiempo a la oficina de:

ALBERTO DE LA OLIVA

Calle Comercio Nº 420, 2º piso, Pieza Nº 30

Ofrezco a usted, con títulos saneados y contratos exclusivos, las siguientes propiedades:

Una casa de renta, a pocos pasos del Banco Central, de tres plantas, sótano y un área extensa de terreno para nueva edificación, por Bs. 1.200.000.

Un chalet en la Avenida 6 de Agosto, esquina, con 3 departamentos amplios, por Bs. 700.000.

Un chalet al comienzo de la Avenida Arce, con 4 departamentos, por Bs. 750.000.

Un chalet moderno y recién terminado, de un departamento, dependencias y garage, a poca distancia de la Av. Ecuador, por sólo Bs. 210.000.

Un chalet de un departamento cómodo, situado en la calle Rosendo Gutiérrez, por Bs. 250.000.

Una casa con dos frentes a la México y Cañada Strongest, por Bs. 350.000.

Un chalet recién construido en una de las principales avenidas de Miraflores, de un departamento, garage y dependencias, por Bs. 170.000.

Un chalet al comienzo de la Avenida Saavedra, por Bs. 150.000.

LOTES bien situados en Sopocachi, Miraflores y Obrajes.

FINCAS, en el altiplano y en Caracato.

Se ofrece Bs. 40.000 en anticresis por un departamento en la ciudad.

Se alquila, en Obrajes, dos quintas con buenos departamentos, jardines y terrenos para sembríos

CONSERVE LA DERECHA

● *EN EL INFORME SOBRE LA INVESTIGACIÓN de Y. P. F. B. se anota muchas irregularidades cometidas en la administración de esa empresa nacional. Ha sido necesario un cambio de gobierno para que tales revelaciones se produzcan y, lo que es curioso en extremo, son precisamente ministros del gobierno anterior los que ahora serán de dichas irregularidades.*

¿Cuáles serían los impedimentos que a su tiempo obstaculizaron esa obra de depuración en nuestras cuyas responsabilidad es solidaria con los procedimientos del gobierno Busch? Lógicamente, por el mismo hecho de haber ejercido entonces los de poderes, los informantes son en la totalidad de las faltas que ellos mismos señalan y que no evitaron a su tiempo siendo ministros.

●

● *POR OTRA PARTE, ES SINTOMÁTICO QUE los adictos al gobierno Busch, que actuaron junto con él en primer plano y que constituyeron alrededor de la dictadura una camarilla de aduladores, respondan con el más impenetrable silencio a las denuncias sobre el "affaire" Idenfield y el de los armamentos que hace un diario local.*

Por haber administrado el país en forma absoluta, esos elementos deben estar al tanto de las circunstancias relativas a dichos negociados, y es legítimo esperar que salgan en defensa de los actos de la dictadura que auspiraron para "moralizar" el país. Les invitamos a hacerlo.

El presupuesto mínimo de educación debe ser 7 y medio millones de Bs.

Existe verdadero pánico en los centros educacionales indígenas frente a la posible supresión del Presupuesto enviado por la Dirección General del ramo, el mismo que, según ya tenemos informado, de 17 millones ha sido reducido a cinco por la comisión respectiva del Consejo de Educación Pública. Naturalmente, tal estado de excitación tenía que provocar en nosotros el deseo de conocer algunos hechos característicos del asunto, y visitamos al señor Raúl Pérez, Director General de Educación Indigenal, en su Despacho del Edificio Iglesias.

SUPRESIÓN DE ESCUELAS

—Tenemos prometido, señor Pérez — manifestamos — acompañar con especial interés al asunto de Presupuesto de 1940 de la Dirección de su cargo. Y ese deseo ha sido estimulado por la versión que acaba de llegar a nosotros de que en algunos núcleos se ha observado signos de descontento por la posible supresión de los mismos.

—Primeramente — nos dice el señor Pérez — debo una vez más dejar constancia del agradecimiento de la Dirección y de todos los organismos que la integran por el interés que LA CALLE ha demostrado en toda oportunidad por esta obra esforzada de las Escuelas Indigenales. Es preciso que conste de manera rotunda que el nombre de LA CALLE será inseparable de sus actividades. Y, contestando su pregunta debo decirle que, en efecto, hay enrecientemayoría de núcleos de creación el temor acentuado, y no carente de todo fundamento, de que la reducción catastrófica de nuestro Presupuesto determinara la supresión de varios de ellos, sino de todos.

¿DESPILFARRO INDIGENAL EN BOLIVIA?

—En algunos de los órganos locales de prensa un funcionario del Ministerio de Educación Pública aseveró que en México no se hacía inversiones grandes de dinero en Educación Indigenal, o Rural, como allí se la llama, y que en cambio en Bolivia había despilfarro.

—No es la primera vez que el funcionario a que se refiere usted, valiéndose inclusive de su investidura oficial, ha bloqueado Educacion Indigenal. Las aseveraciones que hace son desprovistas de toda verdad documental. Quien haya hojeado el Presupuesto de Educación de México verá que el Gobierno comprendiendo la importancia de esta obra ha sido generoso para facilitarla económicamente. Y, como dice LA CALLE, si hubiera un criterio demológico para la distribución de partidas de Educación no se regatearía centavos a la educación de 2 y medio millones de habitantes mientras una minoría que no alcanza a medio millón absorbe 70 millones. Con que vea usted dónde está el despilfarro.

EL PRESUPUESTO MINIMO

—¿Cuál sería la suma mínima que requiere usted para mantener la acción de su Departamento?

—La ha señalado en siete millones seiscientos mil bolivianos. Es la suma mínima que nos permitiría mantener la obra con estrechez franciscana.

—¿Lo contrario determinaría la supresión de algunos núcleos?

—Indiscutiblemente. Suprimiríamos la mayoría de ellos para concentrar la acción en los más antiguos, que son pocos. No sé que adelantar, pero esta medida puede tenerse como un sentencia de muerte para Educación Indigenal.

—¿No diría usted algo sobre la realización del Primer Congreso Indigenista, iniciativa boliviana?

—La crisis presupuestal nos pone en el caso de ceder a otro país la realización de este hecho histórico. No es inútil manifestarle que con ello habría perdido nuestro país una oportunidad singular para merecer el agrado del mundo intelectual americano.

PARLAMENTO Y CONGRESO INDIGENISTA

—El próximo período parlamentario que se inicia con la constitucionalización del país ¿no influiría en sentido favorable a la realización de este hecho?

—Tal vez fuese tarde. En México hay un verdadero interés por llevarse la sede del Congreso.

Con estas declaraciones cortantes la breve entrevista que realiza uno de nuestros reporteres cumpliendo la promesa hecha por nuestro diario de insistir en la dilucidación de este impasse de la vida educacional del país.

Estimamos que el Presidente Provisorio cumplicia uno de sus más importantes roles haciendo valer su influencia para la reparación de la injusticia que se trata de cometer con las escuelas para indios.

CINES

EBRO

Matinee: La gran super producción de marca Warner Bross: EL PRINCIPE Y EL MENDIGO.— Precios: Preferencia 3.— Luneta 2.— Anfiteatro 1.— Tanda y noche: Estreno de la gran super producción de sello Warner en tecnicolor. Las grandes aventuras de ROBIN HOOD, con Erroly Flyn, Olivia de Havilland. — Precios para tanda y noche: Preferencia 6.— Luneta 5. Anfiteatro 3.—

MIGNON

Noche: Estreno de la gran producción de emocionantes y grandes aventuras del gran sello Universal Pictures: LA INVASION AL MONGO, interpretación de Buster Grabbe, eJan Rogers, Charles Middleton, John Lipson. Ambas se pasará un selecto y variado programa cómico.— Precios: Luneta 2.50.— Galería 1.50.

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Se solicitan ofertas para la organización y administración de los GRANDES BAILES DE MASCARAS, que deben realizarse en el Teatro Municipal, durante las próximas fiestas de Carnaval, bajo las condiciones, cuyo pliego se proporcionará en la Oficialía Mayor de la Alcaldía.

El término de presentación vence el día viernes 12 del mes en curso, a horas 11.

La Asamblea se reserva el derecho de rechazar las propuestas, sino satisfacen los intereses municipales. — La Paz, 10 de enero de 1940. — EL OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD.

Sigue aplicándose rigurosamente el plan de economías de la Cancillería

Dando cumplimiento estricto al plan de severas economías impuesto en la Cancillería, en breve deben trasladarse a la sede de sus funciones el señor Manuel Frontaura Argandoña, designado recientemente consejero de la embajada de Bolivia en Chile, y la señorita Lucy Gutiérrez Granier, vice consulesa de nuestro país en Buenos Aires.

Se esperan nuevos nombramientos, de acuerdo siempre al plan de economías que tantos elogios ha merecido dentro y fuera del país.

Bajo los auspicios del Gobierno puso el Alcalde los actos de homenaje nacional a Murillo y Sagárnaga

El Alcalde Municipal, señor Humberto Muñoz Cornejo, se ha dirigido al presidente de la República mediante un oficio, poniendo bajo sus auspicios los actos de homenaje a Murillo y Sagárnaga, que deberán realizarse próximamente con carácter nacional.

En la audiencia que, con este motivo dará el presidente al alcalde, quedará definido el comité que ha de faccionar el programa.

Al homenaje nacional concurrirán delegaciones de toda la República y es posible que las naciones americanas se asocien por medio de sus representaciones diplomáticas dada la trascendencia continental del suceso.

El oficio a S. E., dice en sus principales párrafos:

"Me es altamente honroso poner en su conocimiento que a tiempo de efectuar los Padres Redentoristas trabajos de refacción del primer altar de la mano izquierda a la entrada del templo de San Juan de Dios, hallaron restos humanos, y por conocimiento que tenían de la versión histórica de haber sido sepultados allí, después de su ejecución el 29 de enero de 1810, los cadáveres de D. Pedro Domingo Murillo y de D. Juan Bautista Sagárnaga, se apresuraron en hacerme conocer este hecho.

Ante un suceso histórico de tal magnitud, organicé de inmediato una comisión de médicos legistas, historiadores y periodistas para que, con las precauciones del caso, se procediera a la exhumación de dichos restos, levantándose un acta circunstanciada.

Posteriormente, la comisión médico-legal y la de investigación histórica produjeron sus informes que establecen la autenticidad de estos restos, como pertenecientes al presidente de la Junta Tuitiva, D. Pedro Domingo Murillo y a D. Juan Bautista Sagárnaga, otro de los principales gestores de la revolución de 1809.

Un imperativo de alto civismo impone a la Alcaldía de mi cargo, el deber de organizar actos patrióticos de glorificación de los restos de estos preclaros varones que iniciaron la Independencia de América, definiendo sus principios en la proclama de la Junta Tuitiva y selliándolos con el sacrificio de sus propias vidas.

Como este homenaje debe ser de carácter nacional, me dirijo a S. E. para poner bajo sus auspicios su realización, mediante un comité que deberá organizarse para el efecto, que no sólo faccione el programa de actuaciones sino que busque los recursos económicos que sean indispensables.

Conociendo sus elevados sentimientos patrióticos, no dudo que S. E. acogerá e imprimirá esta sugerencia llamada a reavivar el fervor cívico del pueblo boliviano."

Con la debida anticipación dió el Alcalde Municipal su Ordenanza para Carnaval

El Alcalde Municipal acaba de dictar la siguiente ordenanza:

"Considerando: Que las fiestas de Carnaval deben constituir el índice de la cultura urbana alcanzada por la ciudad de La Paz;

RESUELVE: 1º — Durante los días domingo, lunes y martes de Carnaval y Domingo de Tentación, se permitirá el tránsito por las calles de comparsas y disfrazados bajo el control de la Policía Municipal.

2º — Queda prohibido durante los mencionados días el juego con harina, agua u otros elementos que puedan molestar o perjudicar a las personas, permitiéndose solamente el juego con flores sueltas, mixtura, serpentinas y chisguetes de perfume en envase de plomo o cristal.

3º — Queda terminantemente prohibido molestar a aquellas personas que no tomen parte en los juegos o diversiones bajo severas sanciones pecuniarias.

4º — Las personas que infringiendo la Ordenanza jueguen con agua en las vías públicas desde los balcones de las casas o desde vehículos, dentro del radio de la ciudad, serán sancionadas, por cada vez con multas de Bs. 25, 50 y 100. Señalándose como responsables para el pago de estas multas a los propietarios de las casas u ocupantes de los departamentos y propietarios de los vehículos desde los cuales se juegue con agua. En las vías públicas se aplicarán las multas a las personas que infrinjan la Ordenanza y en caso de ser grupos o comparsas a sus jefes o dirigentes, sin perjuicio de detención por las Policías Urbana y de Seguridad.

5º — Los teatros, hoteles y otros locales en los cuales, previa autorización municipal, se realicen bailes, durante las tardes de horas 15 a 21, quedan eximidos del pago de patentes municipales, debiendo fijarse los precios de las entradas y consumos de acuerdo con la Policía Urbana. La Municipalidad otorgará todas las facilidades que estén a su alcance para esta clase de reuniones.

6º — Los empresarios de teatros o clubs que cobren entradas para bailes nocturnos, solicitarán con anticipación de ocho días el permiso de la Municipalidad, siendo responsables de cualquier acto de incultura que tenga lugar en dichos locales, bajo pena de multa de un mil a dos mil bolivianos, por cada caso, sin perjuicio de la suspensión inmediata del permiso. Los hoteles, cantinas o cualquier otro género de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, son responsables de los desórdenes que incurriesen en sus locales, bajo pena de las sanciones anteriormente enunciadas.

7º — Tanto en la calle como en los salones de baile no podrá llevarse vestidos sacerdotales, uniformes militares de la época u otros disfraces alusivos que tiendan a ridiculizar personas o instituciones.

8º — La mañana del domingo de Carnaval de horas 11 y 30 a 13 y 30, se realizará en la Avenida 16 de Julio un concurso de disfraces individuales y corso de carros de muñecas, triciclos, ciclos, etc., etc. debidamente decorados, otorgándose premios a los mejores disfraces y mejores juguetes decorados que se presenten.

9º — El domingo de Carnaval a horas 14 y 30, se realizará el corso tradicional que, partiendo de la Plaza Alonso de Mendoza terminará en la Avenida 16 de Julio, sujetándose al recorrido y ordenación que faccionará la Policía Urbana.

La Alcaldía otorgará los siguientes premios: a) A los mejores carros decorados; b) a la comparsa que luzca el más elegante uniforme; c) al traje más original.

10º — El día lunes de Carnaval, de horas 15 adelante, se llevará a cabo en la plaza situada al pie del Montículo de Sopocachi, el concurso de orquestas típicas y danzas folklóricas, otorgándose premios en la siguiente forma:

a) Cinco premios a los mejores conjuntos que ejecuten música del folklore nacional; (Carnaval Paceño; bailecitos de tierra; cueca boliviana; mecapaqueñas, chavanteñas, pasacalles, huayños, danzones indígenas sobre motivos aymaras, etc.).

b) Tres premios a los mejores grupos que interpreten danzas regionales.

c) Tres premios a los mejores grupos que lleven trajes regionales.

d) Dos premios a los mejores conjuntos de coros y solistas interpretando música nacional.

Para el efecto, la Alcaldía, nombrará jurados especiales para discernir estos premios.

11º — El día martes de Carnaval de horas 15 y 30 a 20, concentración de comparsas y orquestas populares y baile al aire libre en la Avenida Perú y Armentia, permitiéndose para este objeto el establecimiento de puestos de venta de refrescos exentos de pago de patentes municipales.

12º — Durante los días de Carnaval se permitirá el establecimiento de puestos en las vías públicas, bajo el control de la Policía Urbana, para la venta de serpentinas, chisguetes, mixtura y otros artículos que no estén prohibidos por la presente Ordenanza.

13º — Los grupos o personas que se presenten disfrazados durante el día, sin llevar caretas o antifaces, están exentos del pago de patentes municipales. Los grupos o personas disfrazadas durante las noches, a partir de horas 21, en las calles o establecimientos públicos pagarán la patente de Bs. 5".

El segundo aniversario de la ley de jubilación de ferroviarios

Una de las conquistas obtenidas por las clases medias y obreras durante los últimos gobiernos, fué la ley de jubilación de ferroviarios, tranviarios y trabajadores de las ramas anexas. La aprobación de dicha ley dió lugar a una verdadera batalla librada entre los representantes del gran capitalismo y los nativos que, esquilmados por las grandes empresas, ayudaron a los obreros de los servicios de transporte a sacudir el yugo de la explotación y a obtener siquiera en parte, la justa recompensa que se debe al trabajador envejecido en la prestación de sus servicios.

Así como los políticos se disponen a preparar el terreno para sus candidaturas, el Sindicato de Ferroviarios se halla preparando el terreno para celebrar el segundo aniversario de la indicada ley que es garantía de vida y de bienestar para un considerable sector de trabajadores que antes se hallaban condenados a terminar sus días en la indigencia, echados de sus puestos el momento en que por la edad no pudieran ya desempeñarse con eficacia.

El preparativo que el Sindicato de Ferroviarios realiza muestra que los trabajadores se hallan siempre listos para defender las conquistas que ha alcanzado, si alguna vez se intentara desconocerlas, en cualquier oportunidad propicia para la rebelión de las grandes empresas contra los trabajadores bolivianos.

Hechos y no palabras: los candidatos hacen proselitismo en las picanterías

Han pasado ya las horas en que era preciso sondear a los más influyentes elementos del electorado predisponiendo sus ánimos para pormenores al servicio de los candidatos. No se pueden prolongar más las charlas en las esquinas ni en los cafés donde no tienen acceso, por razones sociales, todos los eficaces resortes de las luchas democráticas que guardan más de los picantes que del "five o'clock tea" que se ofrece en las pastelerías de las arterias centrales.

Faltando solamente cuarenta y pico de días para las elecciones, desde ayer se han visto muy concurridas las picanterías estratégicas de los arrabales de la población, donde han sido destapadas las primeras botellas de biar y de chicha para rociar la charla política inseparable en esta clase de eventualidades, del picante, la huarjata o el "conejo estirado" que son algo así como el prólogo del pañueleo que se produce después de pasadas las ocho de la noche hasta altas horas de la madrugada.

Muchos de los elementos que concurrían ordinariamente a los cafés judíos, se han desplazado hacia los democráticos escenarios donde los candidatos hacen esfuerzos por recordar el lenguaje de los nativos, poniéndose a tono con estos en todos los movimientos peculiares y en las costumbres reinantes entre la chusma irredenta que luego ha de resolver, a través de sus candidatos, los destinos del país.

Es satisfactorio advertir que en tales actividades se destacan los elementos concordancistas y sus derivados.

Amenaza una plaga de diputados y senadores salidos de las listas de jubilados civiles y militares

Se ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Que el caso a) inciso IV del artículo 49 de la Ley Electoral vigente, de 31 de enero de 1924, dispone que no están comprendidos en la incompatibilidad de funciones para ser elegidos como Representantes Nacionales los militares jubilados.

Que esta disposición debe ampliarse a los jubilados administrativos que se encuentran en las mismas condiciones, una vez que la jubilación no es una función pública sino una situación jurídica que se obtiene después de servicios prestados al Estado, sin ejercicio de jurisdicción en el sentido del artículo 50 de la Constitución Política del Estado.

Con el dictamen afirmativo del Consejo de Ministros, decreta:

Artículo único. — Los jubilados administrativos no quedan impedidos por su situación de tales, para ser elegidos Senadores o Diputados una vez que no ejercen funciones públicas y de que los emolumentos que reciben no son propiamente sueldos sino subsidios acordados por servicios prestados a la nación".

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Maruja Viamont con Antonio Navarro, cúmplase el anterior informe.

César Ascarrunz con Dina E. Mercado, se rechaza el incidente de tojas 25 con costas y la multa de diez bolivianos.

Juana Más con Francisco Rodríguez, se concede el medio término de ley al demandado.

Albina Cosío con Jorge Serruto, no ha lugar a acceder a lo solicitado.

Sabina Gutiérrez con José Silcata, admitida la demanda y traslado.

Angela Mauri con Pedro Millán, practíquese nueva liquidación.

Carmen Sotomayor con Isaías Delgado Pacheco, se concede apelación para ante la Corte Superior del Distrito.

Carmen Limariño con Carlos Schuett, traslado del memorial anterior.

Mercedes Villegas con Enrique Jiménez, practíquese notificación.

Esquina de los Murmuradores

REHABILITACION DE JUBILADOS

La actividad preeleccionaria que en otras épocas alcanzaba solamente a los ciudadanos y candidatos hábiles para el ejercicio de la función democrática, esta vez se ha extendido hasta los militares y funcionarios jubilados, a quienes el criterio público suponía física y mentalmente invalidados y que, precisamente por este motivo, el Estado subviene a cubrir sus necesidades asignándoles un haber mensual

La euforia cívica de la colectividad no es, pues, ajena a los jubilados. Por primera diligencia los militares en retiro han sido llamados a desempeñar subprefecturas, y luego se ha dictado un decreto disponiendo que los jubilados en general no están inhabilitados para actuar como candidatos al parlamento.

Resulta, pues, que si los jubilados perdieron su capacidad para continuar en el ejercicio de su profesión u ocupación habitual, vienen a ser aptos para la difícil tarea de legislar, de resolver las más arduas cuestiones que tiene pendientes el país. ¡Cuán aptos habrían sido antes de jubilarse!

Surge de este fenómeno una disyuntiva: o vamos a tener un congreso de hombres agotados de mente y cuerpo, o de hombres mañudos que aparentaron incapacidad completa para acogerse a la jubilación.

Finalmente debemos dejar constancia de que los partidos de izquierda no tendrán ni uno solo de esos candidatos, quedando únicamente para los partidos de derecha el privilegio de contar con ese inverosímil concurso, lo cual es explicable porque no otra clase de "huesos" pueden tener cabida en la Concordancia.

Sr. GANADERO: EVITE EL INTERMEDIARIO. VENDA DIRECTAMENTE TODA SU PRODUCCION DE LANA AL "LANIFICIO BOLIVIANO", ALLI LE PAGARAN EL MEJOR PRECIO.

SOBRE PRENDAS

Se proporciona cualquier cantidad de dinero. Referencias: Yanacocha Nº 368, oficina Nº 20.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

TODOS LOS DEPORTES

Para proceder a la siembra de grass han de clausurar el Estadio La Paz

Ha quedado resuelto que desde el domingo de la presente semana se suspenderá toda actividad futbolística temporalmente en el Estadio La Paz a fin de poder llevar a la práctica el proyecto de sembrar ray grass y dejar el field en condiciones de poder arrellar las sesiones del Campeonato Sud Americano.

Al fin el Estadio La Paz tendrá pasto inglés, con lo que se resuelve un problema que por espacio de muchos años ha sido debatido constituyendo la preocupación constante de quienes se preocupan por el más popular de los deportes. Sin sembrar ray grass en el Estadio La Paz habría sido imposible efectuar el Campeonato, pues en los estadios de todas las capitales del mundo hay pasto y los jugadores están acostumbrados a jugar en campo sembrado.-

Algunos boxeadores chilenos insisten en pelear en La Paz

Ha recibido la Asociación Departamental de Box una nueva comunicación de un dirigente del deporte de las piñas del puerto de Antofagasta, en la que refiere el deseo de un grupo de seis pugilistas de pelear en nuestros rings. Expresa que el Jefe de Deportes de "El Popular", señor Leonelo Sánchez, se encuentra trabajando activamente para llevar a cabo esta jira pugilística y que trae un elemento joven y de gran cartel.-

Como los boxeadores que vendrían no cultivan el deporte con una finalidad exclusivamente utilitaria, piden únicamente que la empresa que respaldará su venida corra con los gastos de pasajes de ida y vuelta, alojamiento y les ceda un pequeño porcentaje.-

Encabezaría la delegación un profesional de méritos como para que se enfrente al boxeador boliviano Guerra" y el resto lo compondrían pugilistas de buena actuación.-

Como los pugilistas antofagastinos tienen entre manos otros compromisos piden que se les de una respuesta categórica e inmediata, pues desean constatar que quieren confraternizar con el elemento deportivo boliviano.-

La tarea es en realidad muy peligrosa

Se cuenta que Ann Sheridan está tratando de que César Romero se ponga serio por primera vez en su vida, o más bien dicho, en el transcurso de su romántica carrera. ¿En qué terminará todo esto? ¿En una boda? ¿Tal vez?...

Realizarán el raid La Paz - Arequipa en camioneta los hermanos Aliaga García

En camioneta Ford partieron en cuenta las condiciones en ayer a las 7 de la mañana de que actualmente se encuentra la carretera a consecuencia de las fuertes lluvias habrían batido un record de velocidad.-

Los señores Aliaga García, entusiastas deportistas tienen el propósito de permanecer por espacio de algunos días en la ciudad mistiana y de encontrar facilidades para seguir a Lima. Llevan un mensaje de salutación de elementos deportivos y choferes.-

Tan pronto conozcamos el resultado de su raid lo trasmitiremos a nuestros lectores.-

Sesionará mañana la Federación de Arbitros

Con carácter urgente están citados para mañana a las 21 y 15 horas, en el local de La Paz Foot Ball Association los miembros del Consejo Superior de la Federación Boliviana de Réferees, a efecto de tratar asuntos relativos a la organización del XIV Campeonato Sud Americano de Futbol a efectuarse en esta capital en la segunda quincena de septiembre del presente año.-

JIMBRA CAMPEONATO RELAMPAGO

Dentro de unos días más se hará conocer la convocatoria de la Asociación de Fútbol de La Paz para un "Campeonato Relampago de Futbol", tal como lo propuso y planteó la pluma deportiva de LA CALLE en editoriales anteriores. Este se desarrollará en el Estadio Teniente Andrade de Miraflores y tomarán parte en él todos los equipos clasificados en división de honor.

La confirmación de esta noticia que dimos con el carácter de rumor ha de ser motivo de sumo regocijo para la afición, porque se considera que con este torneo tendrá gran cantidad de espectáculos deportivos durante los meses preparatorios del Sud Americano, y que los jugadores que no sean tomados en cuenta para la Selección Boliviana seguirán actuando y no sufrirán atraso en sus conocimientos adquiriendo más bien las últimas modalidades del juego.-

Como nueve en esta época podría programarse los partidos para las mañanas de los domingos, de modo que el público tenga como asistir a estos encuentros y la taquilla no sufra mengua.-

Ascendió á primera división Always Ready

Después de un detenido cotejo técnico e intermedia de Always Ready el match de prueba que fuera decretado para resolver su situación en la presente temporada, ha resuelto que ascienda a división de honor Always Ready.-

Fueron leídos los alegatos de los Presidentes de San Calixto y Always Ready, en los que sustentaban sus puntos de vista. Always Ready en forma concreta pedía el ascenso a primera y en consecuencia se respetase el fallo del árbitro Murguía, por el que se reconocía a su favor el gol reglamentario.-

Como comentamos en columnas anteriores, si bien es verdad que hubo molestias para los jugadores del partido que hicieron notar y que provocaron litigios entre el árbitro y los jugadores "santos", a Always Ready se le reconocía por derecho subir de categoría su previo match de prueba en razón que había campeonado en intermedia con una larga y meritoria campaña deportiva. Sostenemos, como sostenemos ahora, que necesita reforzar su cuadro, pues tal como jugó frente a San Calixto no está en condiciones de desempeñarse airosamente en primera. No pasan de 4 los jugadores que merecen estar en primera división, los demás solo poseen entusiasmo y hacen buen papel en intermedia o segunda.-

Es idéntico el caso de San Calixto, cuyo descenso a intermedia lamentamos, porque traerá como consecuencia que presentase un cuadro mejor.-

Repetimos que Always Ready y San Calixto, tal como se presentaron el domingo pasado, no son ni una expresión remota del estado actual del futbol paceño en su clase.-

Produjose un impasse entre los árbitros y la Liga de Fútbol

La Asociación de Arbitros de La Paz ha emitido un comunicado de prensa en el que hace saber que esa Institución ampara a su consocio, señor Felipe Murguía, quien tuvo a su cargo la dirección del match de prueba entre Always Ready y San Calixto porque considera que al haber concedido el triunfo al primero de los equipos citados, por gol reglamentario actuaba de conformidad con los reglamentos.

En el mismo comunicado expresa la Asociación de Arbitros de La Paz que apoyará la actitud del señor Murguía, con lo que prácticamente se ha producido un impasse entre las autoridades del fútbol local y los árbitros.-

Es de esperar que el futuro de una política de comprensión marchen de acuerdo dirigentes y árbitros de modo que no se produzcan distanciamientos como éste que van en contra del deporte, que en este momento más que en ningún otro por la proximidad del Campeonato Sud Americano precisa de común colaboración.-

Comentando el deporte

Se anunció con carácter definitivo para julio del presente año la realización del Primer Campeonato Nacional de Box en La Paz, con la participación de destacados pugilistas bolivianos de el interior de la república, entre los que sobresaldrán los de la Asociación de Oruro que el año pasado ocuparon lugares preponderantes en los rings de la Sede capital.-

•

El deporte provincial en el país merece poca o ninguna atención de las autoridades dirigentes. Toca al Comité Olímpico Nacional preocuparse en su gestión de 1940 de dotar a las provincias de campos deportivos, material ly entrenadores. Mucha juventud se pierde por la falta de dirección técnica.-

•

En las corrillos deportivos se comenta que Always Ready presentará en la temporada de fútbol de este año un poderoso cuadro de Primera división, porque cuenta con las aceptaciones de pase a sus filas de algunos cracks paceños. El cuadro actual necesitaba una inyección de vigorón, porque la mayoría de sus jugadores poseen, si bien es verdad, gran equilibrio pero les falta conocimiento para jugadores de honor.-

•

Con la reducción para actividades deportivas en la Universidad, se puede anunciar desde ya que este año serán reducidas a la mínima expresión. Es de esperar que el Rector Ormachea estudie la forma de ayudar más al deporte estudiantil que lo necesita mucho.

•

No se ha vuelto a decir nada de la proyectada competencia aledrecística entre los mejores de Oruro y La Paz, cuyo anuncio despertó gran interés entre los aficionados al deporte del tablero. Pues se hizo conocer que se daría una amplia información de las actividades de nuestra delegación en el Torneo de las Naciones efectuado en fecha reciente en Buenos Aires.-

•

Moto Club Illimani se propone ingresar a un período de efectiva actividad deportiva. El Club América, que le va a la zaga, organiza torneos y otras competencias ciclísticas. Estos dos deportes están casi olvidados en La Paz y se practican en forma aislada por algunos aficionados.-

•

Con gran entusiasmo hicieron los trabajadores en hana sus actividades deportivas. Organizaron un torneo de fulbol y anunciaron la proximidad de otras competencias; pero como hasta la fecha no vemos nada, les recordamos la promesa.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS — Se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para la provisión del cargo de Director de la Escuela de la Tercera Orden Franciscana". Para tomar datos y entregar las propuestas, deben dirigirse al Padre Guardián del Convento de San Fran-

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE EDUCACION

Abierta la inscripción en la avenida Arce 1511, de 9 a 12 y de 14 a 17. Comprende los siguientes ciclos: Kindergarten, Primaria y Cursos Especiales.

CARACTERISTICAS DE LA ENSEÑANZA

Kindergarten: gimnasia rítmica, educación sensorial, idiomas y numanidades.

Primaria: escuela activa, trabajos manuales educativos e idiomas.

Cursos especiales: Clases elementales y superiores de música, a cargo del concertista Nemesio Rico y Soto. — Idiomas: francés, inglés y alemán, a cargo de los profesores señores Gerda y Victor Glogau.

Dirección del Kindergarten: María Teresa Millán de Romero. Director del Instituto Experimental de Educación: Numa Romero.

Con servicio de góndola.

GRAN EXPOSICION DE RELOJES SUIZOS MODELOS DE ULTIMA NOVEDAD

OMEGA
CAMPEON MUNDIAL DE PRECISION

CYMA
FIJO COMO EL SOL

NOVORIS
EL RELOJ ELEGANTE DE PRECIO MAS ECONOMICO

JOYERIA YOSHIZAKI

Casilla Nº 864 — Calle Potosí 356 — Teléfono Nº 684

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA:

ANGELITOS

Fasanecitas de a cinco centavos. — Arroz, confitado y crispetas, vendo por mayor y menor con vendaje de 30 centavos al billete. Se aceptan pedidos del interior.

Fábrica y ventas: Juan de la Riva 175, región de Santa Bárbara.

SOBRE PRENDAS

Se proporciona cualquier cantidad de dinero. Referencias: Yanacocha Nº 368, oficina Nº 20.

LA "IMPERIAL" ES LA MAS NOBLE DE LAS CERVEZAS

EN ALQUILER.

Se ofrece en la hermosa región de Vinto una bonita casa quinta. Con casa cómoda, árboles frutales, abundante agua y terrenos de cultivo.

Referencias en Cochabamba, calle Bolivar 320; también en la misma quinta con la propietaria.

Astros y Estrellas de la Pantalla

ERROL FLYNN Y OLIVIA DE HAVILLAND EN UN GRAN FILM

¿Es Preciso que las Estrellas se Conduzcan Bien?

Bette Davis es la prueba palpable de q' se puede ser una magnífica estrella dramática y, al mismo tiempo, una muchacha normal, sencilla tranquila y cordial en su vida privada.-

Crosby y Don Ameche son un buen ejemplo de que no está reñido el hecho de estar en la cúspide de la carrera estelar con el de conagrarse a su mujer y a sus hijos. Ambos son refractarios a la bebida y es muy difícil convencerlos de que los cabarets suelen proporcionar rates agradables. Ambos prefieren la dulzura del hogar.-

MYRNA LOY E IRENE DUNNE, BUENAS ESPOSAS

Myrna e Irene son unas felices esposas, sin que por ello dejen de actuar como actrices admiradas y populares. Y Boyer, también hombre de hogar, ha sido proclamado como el héroe romántico por excelencia a pesar de que huye toda clase de publicidades.-

Otro factor que ha contribuido mucho al buen éxito de la reforma, es la acción de la Screen Actor's Guild (Asociación de Actores de Cine), la que, en bien general, está tratando de dignificar la conducta de los actores. Para lograrlo insiste en que los astros deben conducirse como "personas grandes" y no como nenes mal educados.-

GENTE BIEN EN EL CINE

No debemos olvidar tampoco que a medida que la labor del actor de cine va aumentando en importancia los actuales astros y estrellas van mejorando de categoría. Toda la gente que figura hoy en el cine proviene de buenas familias y han gozado de una espléndida educación. El setenta por ciento de ellos han obtenido su grado en la Universidad, cosa que no acontecía hace pocos años.-

LOS DIRECTORES COLABORAN A LA DIGNIFICACION

Los directores también han contribuido en la tarea de "llevar la fiesta en paz", bregando para sus producciones actrices y actores que se avengan entre ellos. Hasta hace poco tiempo no podían trabajar juntos Bette Davis con Miriam Hopkins, o Margaret Sullavan con Joan Crawford, sin que se produjeran cierto incidentes más o menos desagradables. Se dice, por ejemplo, que cuando se filmaba "Gran Hotel", Joan Crawford y Greta Garbo no podían figurar juntas ni por un segundo, porque... bueno, olvidemos cosas pasadas, ya que no es nuestro ánimo dar curso libre a la lengua.-

Hoy los actores son espléndidos amigos entre ellos. Power y Don Amaichs van juntos a todas partes, y con eso incrementan y comparten el número de amigos y de admiradores.-

AHORAN EL HOLLYWOOD DE ANTES

Sin embargo, hay gente que afirma que era más divertido el Hollywood de otros tiempos, y echa de menos la época en que Pola Negri bautizaba al director quebrándole una botella de champaña en la cabeza, y en que Katharine Hepburn se sentaba en la acera a leer su correspondencia vestida con un overol y un abrigo de piel, mientras gozaba de la compañía de un mono (auténtico, no de terciopelo). También se recuerdan los accesos de Simone Simon, que rabiaba en francés, y los portazos que daba John Gilbert a una famosa actriz que siempre deseaba estar sola.-

Marlene Dietrich ha cambiado la forma de sus cejas y ha modificado las excentricidades de su carácter, y con eso ha ganado amigos y popularidad.-

CUECEN HABAS

Es claro que nunca dejaran de suceder cosas raras. Errol Flynn ensayó sus condiciones para el box con un jugador de polo por motivos que Hollywood consideró justos y razonables. Hedy Lamarr hace extrañas combinaciones: casa con Gene Markey, cuya primera esposa, Joan Bennett, se dedica a Walter Wanger mientras Reginald Gardiner, antiguo cortejante de Hedy, se inclina por otra belleza... Pero no nos olvidemos que "en todas partes se cuecen habas", y Hollywood no es una excepción. Allí como acá acontecerán episodios que pueden no parecer normales ni a ellos ni a nosotros.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

"La Invasión al Mongo" audaz film estrenará hoy el Cine Mignon

"Mas fuerte" fué la cinematográfica que sobrepasó la propia fantasía de los creadores de películas en el inagotable afán de ofrecer constantes novedades. Este éxito que se registró hace más de tres años ha sido superado por Hollywood con la novísima producción titulada "LA INVASION AL MONGO" que se estrenará hoy en la función nocturna de moda del Cine Mignon.-

Dentro de la audaz fantasía de "LA INVASION AL MONGO", que impresiona por igual a grandes y chicos se ha colocado un argumento que reune interés, emociones y escenas dramáticas perfectamente, bien logradas.-

(2)Son episodios donde la fantasía supera a los sueños de las "Mil y una noches" mantiene al público en constante interés y atracción que vive pendiente del desenlace de la próxima escena sin sospechar ni poder adelantar nada debido a la absoluta originalidad del argumento.-

"LA INVASION DEL MONGO" es un verdadero alarde de técnica, ya que su acción la lleva a otros planetas habitados por seres voladores y con una fauna de grandes proporciones.-

Cuando Nelson Eddy trabajaba de renórter

Con ocasión de un horrendo y misterioso crimen del que no aparecía huella alguna, el director del diario en que trabajaba, Nelson Eddy encargó al joven reporter del asunto con la orden expresa de que diera una noticia distinta para cada edición del periódico. La cosa no era para bromas, porque las ediciones eran numerosas y el público esperaba anhelado indicios sobre la misteriosa aparición del cadáver de un desconocido flotando en las aguas de un río.-

Desesperado, después de haber agotado la imaginación con diversas noticias (cuya verosimilitud no garantizamos), Eddy telefoneó al director comunicándole que una partida de gente, contratada por la policía, rastreaba el fondo del río en busca de una pista.-

—¡Maravilloso!—exclamó el director—. Mandaré inmediatamente un fotógrafo para que ilustre la noticia.-

¡Horror! El pobre Eddy tuvo que pagar un grupo de trabajadores de caminos, a razón de dos dólares por cabeza, para que pasaran en la fotografía y no le pillaran en la mentira.-

"Las Aventuras de Robín Hood" en tanda y noche del Cine Ebro

Centenares cuerpo a cuerpo, entre los soldados y los vagabundos de los bosques de Sherwood hermosas fiestas y torneos en que el valor se pone a contribución al unísono con la audacia y acciones de acelerado ritmo cinematográfico asturan "LAS AVENTURAS DE ROBIN HOOD" que conforme anunciamos se estrenará en el Ebro en funciones de tanda y noche, inaugurando así la temporada 1940 de la Warner Bros.-

La mencionada producción ha sido filmada en tecnicolor de comienzo a fin, siendo el esfuerzo mas completo y grandioso que acaba de cumplir el arte cinematográfico empleando para ellos todos los elementos que estaban a mano. Millones de dólares ha significado para la "Warner Bros" llevarla a la pantalla.-

Errol Flynn, el bizarro y gallardo actor, desempeña el rol protagonico al lado de la delicada y atrayente Olivia de Havilland. Miles y miles de extras intervienen en las escenas de movimiento de esta joya de arte que será una enorme sorpresa para nuestro público.-

Amando apasionadamente arriesgándose a todas las aventuras y desoyendo intimidaciones o amenazas, Robin Hood es en verdad el prototipo del hombre vencedor que mira a la vida de frente y pone a la adversidad la poderosa fuerza de su vigor físico y de su espíritu indomable. Este personaje de leyenda y de admiración es el heroe de tan notable super-producción.-

Jamás el constante progreso del cinematógrafo han conseguido antes de ahora producir una obra de la magnitud artística y de la potencialidad técnica de la cinta a exhibirse cuyos roles centrales como ya tenemos dicho, están a cargo de Errol Flynn el gallardo actor y de Olivia de Havilland, la delicada estrella toda femenidad y arte.-

LA GRAN ESTRELLA NORMA SHEARER SE INTIMIDA ANTE EL MICROFONO

Esta linda actriz ha obsequiado al asilo de niños con parálisis infantil el salario que le han ofrecido tres estaciones de radio por futuras audiciones. Aunque la suma es crecida, al rededor de quince mil dólares, estamos seguros de que Norma puso el dinero de su bolsillo, porque la muchacha se intimida tanto ante un micrófono que no creemos que pueda dar las promisorias audiciones.-

No le pasa lo mismo a Bing Crosby, que figura en el mismo programa. Se dice que es la imagen misma de la cama cuando se encuentra frente al temible micrófono. Se siente en las estaciones de radio como un pez en el agua.-

Annabella es una lectora asidua

Annabella ama la soledad para entregarse a la lectura y a la meditación. Es una verdadera coleccionista de recuerdos que más tarde alegrarán su vejez.-

Máquinas de Coser

"JUNO"

DE PEDAL Y DE MANO

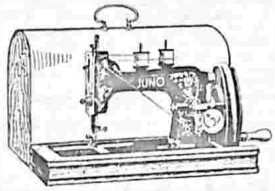

Rinden Más y Cuestan Menos

Distribuidores:

CASA Bernardo

LA PAZ — CASILLA 085

PILSENER - BOCK
MALTA - BOCK

ANDINA

Las excelentes CERVEZAS para las fiestas próximas

"CERVECERIA ANDINA"

De Osear Obrist - Plaza Alexander

MANTECA
PURA DE CERDO

OFRECEN:

Vivado Hermanos

CALLE MURILLO Nº 259 :: CASILLA 553

MANTEQUILLA ARGENTINA
PASTEURIZADA

"EL CORTIJO"

LA MEJOR Y LA MAS PURA
¡SIEMPRE FRESCA!

Exíjala a su proveedor o en

COMERCIO Nº 595

FUNDICION Y MAESTRANZA LOPEZ

Especialidad: accesorios para maquinarias de minas e industrias fabriles :: Soldadura eléctrica y autógena :: Fundición de gran eficacia y potencia :: Trabajo garantizado :: Precios bajos :: Puntualidad en la entrega de los trabajos.

LA PAZ: BATALLON INDEPENDENCIA 149, Esq. A VENIDA PERU — CABLES Y TEGRAMAS: "FUNDLOP"

Un Cable de Alta Tensión Cayó en la Calle Mercado

Ayer, a horas 3 y media de la tarde, es decir cuando la calle Mercado es una de las arterias más concurridas de la ciudad, uno de los cables del servicio de tranvías se cortó a la altura del Banco Central, por felicidad sin haber causado daños de ninguna naturaleza, aunque sí amenazando seriamente la vida de los viandantes despreocupados que cumplían la ley de toda multitud: avanzar ciegamente en el camino del Progreso.

Este hecho no es atribuible seguramente en forma grave a la empresa de tranvías, más no por eso deja de ser sintomático. Convendría solicitar de los organismos técnicos de esa entidad un mayor celo por la conservación del material de trabajo, ahí los gravísimos peligros que importa el que, de un momento para otro, un cable de alta tensión se desprenda y pueda comprometer la vida no de una persona sino de decenas de ellas.

Ya en anterior oportunidad — corre algo más de un año del hecho — El cable se había desprendido en la sección de Villa Victoria electrocutando a dos pobres mujeres que cayeron para siempre en el momento en que la alborada señala a todos la iniciación de un nuevo esfuerzo cotidiano de labor y sacrificio.

Ojalá la Power atienda estas sugerencias y pueda responder de que nuevas circunstancias fortuitas como la que anotamos no se vuelvan a producir.

La Calle

Oficinas y talleres Colon, 236

Teléfono Nº 98 — Jueves, 11 de enero de 1940 — Cajón Postal Nº 4

Indios sublevados armados de makanas, batieron a la policía

Recientemente se ha producido en la región de Sacabamba, jurisdicción del departamento de Cochabamba, una sublevación indígenal de respetables proporciones y que se ha extendido sobre El Totoral y Airampuru, de la provincia de Mizque.

La Brigada Departamental de Carabineros de Cochabamba destacó el día 5 de enero una comisión con el objeto de aplacar el levantamiento y ejercitar las medidas de represión que fueren necesarias. Pero los indios no se atemorizaron ante la presencia policíaca, y, como los famosos guerrilleros de la independencia, pertrechados de "makanas" frente a tropas regulares, batieron con éxito a los carabineros y presuntos pacificadores.

El parte oficial que esa primera comisión remitió a su Comandancia da cuenta de la muerte a palos del agente Vicente Rojas, así como de las heridas que sufrieron el suboficial Espinoza y el carabinero Jesús María Lozada.

En vista de este primer contraste, la Brigada Departamental de Carabineros ha remitido un nuevo destacamento de 30 hombres al mando del subteniente Antonio Arce.

Por su parte, el Director General de Policías ha pedido al Ministro de Gobierno que ordene la captura de los autores de aquellos atentados y se los ponga a disposicion del Ministerio Público. Lo cual equivale a pedir que se le ponga cascabeles al gato.

Cachivachero victimado

Venancio Rocha, natural de Cochabamba, mercachifle de la calle Lanza, victimado por Gregorio Núñez, en el Mercado No. 1 de la calle Lanza.

Victimador y suicida

Gregorio Núñez, de 18 años de edad, natural de Chiclayo, Perú, radicado en La Paz desde 1936, quien mató con un tiro de istola a su colega, cachivachero del Mercado No. 1, Venancio Rocha, de 50 años de edad, y se suicidó en seguida.

Horario a regir en el Museo Tiahuanacu

En el presente año seguirá rigiendo el siguiente horario de recepción en el Museo Nacional "Tihuanacu", situado en la Avenida Don Bosco No. 93.

Visitas generales, jueves y domingos de 14 a 17.

Visitas especiales, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 17.

Flechas señaladoras en el piso hacen falta en muchos sectores

Se advierte una falta lamentable de iniciativa en las reparticiones encargadas de controlar el tránsito urbano, pues resulta evidente que todas las mejoras que se han introducido en esa clase de servicios, obedecen al clamor del público que ha recogido la prensa indicando lo que se debe hacer. En casi todas las reparticiones los funcionarios observan una actitud pasiva frente a las cosas que suceden, y aunque se les ocurra la manera de allanar las dificultades que con frecuencia surgen, no aplican jamás la iniciativa a la práctica.

Con la apertura de avenidas y con la intensificacion del tránsito, es notoria la falta de flechas señaladoras en el piso, sobre todo en aquellos lugares donde por la amplitud de las calles o avenidas, se hace difícil el paso de los peatones que se hallan en peligro de ser atropellados por los vehículos. No es una novedad que en todas las ciudades existen señales marcadas en el piso y que facilitan el tránsito porque sirven para que, tanto los conductores como los peatones, sepan el lugar preciso en que deben colocarse al pasar las bocacalles. En algunas de estas, cuando las calles son anchas, con frecuencia los peatones son sorprendidos en media calle por los vehículos, sin saber si deben seguir hasta ganar la otra acera o retroceder. Pues, para evitar esas dificultades sirven las señales que indican el lugar de la parada para el peatón que cruza de una esquina a otra.

En los lugares donde confluyen varias rutas, es también el servicio de señales marcadas en el piso, un elemento de ayuda para los guardianes de tránsito. Esperamos que los expertos tomen nota de estas indicaciones.

COMPRAMOS PERIODICOS pasados. Pinilla 556.

Más autoridades en la Dirección Gral. de Deportes

Se ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1º — Modifícanse los artículos 1º y 2º del Decreto Supremo de 13 de enero de 1939, como sigue, en lo referente a la composición del Comité Nacional de Deportes: Presidente, Secretario General, Tesorero, Vocales: Director General de Deportes, Director General de Educación Física, un Delegado del Comando del Ejército, los Presidentes de las Federaciones Nacionales, del Comité de Redactores Deportivos y de la Federación de Referees.

Artículo 2º — El Presidente, Secretario General y Tesorero del Comité Nacional de Deportes serán nombrados por el Presidente de la República.

Artículo 3º — El Comité Nacional de Deportes queda autorizado para contratar los servicios rentados de los empleados administrativos que requiriese dentro de las actividades que son de su incumbencia conforme a las disposiciones de sus Estatutos".

El 1er. Consejo del nuevo gabinete

Ayer a horas 17, se realizó una reunión en el palacio de gobierno presidida por el general Quintanilla.

Ha sido esta la primera reunión del nuevo gabinete con el objeto de cambiar ideas y tomar acuerdos respecto de la marcha general de la nación y de la coordinación administrativa de los distintos ministerios.

Pudo evidenciarse en esta oportunidad la más completa uniformidad de criterio sobre el derrotero que seguirá el actual gobierno hasta la trasmisión del mando presidencial.

Congratulaciones al ministro de Hacienda

Durante todo el día de ayer el despacho del ministro de Hacienda, estuvo materialmente asediado de visitantes, quienes se apresuraron a dar su bienvenida al nuevo titular de la cartera, señor Jorge Zarco Kramer.

El primer saludo fué el de sus colegas del Consejo Consultivo del ministerio de Hacienda, cuya presidencia desempeñó con éxito. Luego le visitaron los personeros del ministerio de Hacienda, de la dirección general de Estadística, de la Comisión Fiscal Permanente, de la Superintendencia de Bancos, de la Dirección de Impuestos Internos. Representantes de entidades industriales y bancarias también estuvieron a expresar su saludo al joven ministro, quien durante su carrera funcionaria ha logrado granjearse las más grandes simpatías por sus dotes intelectuales, por su modestia y honradez acrisoladas.

Los nuevos ministros de Hacienda y de Higiene expusieron varios de sus puntos de vista y evidenciaron al mismo tiempo el alto espíritu de colaboración que existe entre ambos.

Los primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional efectuado ayer

Con Bs. 100.000, el número 9717.

Con Bs. 20.000, el número 4425.

Con Bs. 10.000, el número 23675.

Con Bs. 5.000, los números 25919 y 26982.

Con Bs. 2.000, los números: — 16145, 23055; 26847; 28844 y 28900.

Con Bs. 1.000, los diez enteros siguientes: 2470; 7256; 9901; 21338; 26353; 26566; 26798; 28079; 29123 y 29801.

El extracto circulará a partir de las 14 horas del día de hoy.

LA "IMPERIAL" ES LA MAS NOBLE DE LAS CERVEZAS

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS

En la Legación de Alemania, se servirá hoy el almuerzo que ofrecen el Ministro Plenipotenciario de este país y la señora de Wenliker en honor de sus relaciones diplomáticas.

♣ A las 11 y 30 de ayer, el Encargado de Negocios del Perú, señor Carlos Valera, hizo la entrega de las condecoraciones concedidas en diverso grado de la Orden de "El Sol" del Perú, a los señores Carlos Salinas, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, José Ortiz Cabrera, Secretario Privado de la Presidencia de la República, y Guillermo Scott, Subjefe del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cambiaron discursos los señores Carlos Valera y Carlos Salinas. El Encargado de Negocios del Perú ofreció después una copa de champagne a los agraciados y a un grupo de amigos.

♣ En honor de la señora María Luisa Ernst de Rivera, se realizará el sábado próximo una fiesta en el Club de Tenis La Paz.

♣ Se servirá mañana, en el Club de La Paz, el almuerzo semanal que reune a los rotarios de esta ciudad.

♣ Anoche se efectuó en la Legación de los Estados Unidos de América, el banquete ofrecido por el Excmo. Ministro de aquel país y la señora de Jenkins, en honor de S. E. el Presidente de la República y la señora de Quintanilla. Asistieron miembros del H. Cuerpo Diplomático, del Gabinete y altas esferas sociales de La Paz.

♣ Ayer fué cumplimentado por sus relaciones el señor Abel Soliz Sánchez, por su natalicio.

♣ Miembros de la colectividad peruana agasajarán hoy con almuerzo al señor Víctor J. Guevara, con motivo de su retorno a su país.

♣ Un destacado grupo de residentes peruanos, ofrecerá esta tarde a horas 18, una fiesta al doctor Victor J. Guevara, en los salones del Royal.

♣ La dirección del Sucre Palace Hotel invitó anoche una comida para presentar a la señorita Harry Carty, experta en propaganda turística.

COMPARSA "RECUERDOS DEL PASADO"

Se cita con carácter urgente a los componentes, a la sesión que se llevará a cabo esta noche a horas 21, en el local de la calle Ingavi. Se ruega puntual asistencia.

MECANICOS Y PLOMEROS

Se cita a los componentes del Sindicato de Mecánicos y Plomeros, a la reunión de hoy a horas 8 de la noche, en el Centro Cooperativo de Electricistas.

SINDICATO GREMIAL DE PANADEROS

Con carácter urgente a los asociados del Sindicato Gremial de Panaderos, a la sesión de hoy, a horas 15, en el local de costumbre.

INTIKARKA

El Centro Musical Mutual Intikarka cita con carácter urgente a sus componentes, en su nuevo local de la calle Rodriguez No. 173, para hoy a horas 20 y 30.

CITACIONES

DIRECTORES DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO AYACUCHO

Mañana a las 18 horas se reunirán en Ayacucho No. 257, bufete del doctor Velarde, los directores de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional Ayacucho.

SEPELIO.—

Mañana a horas 11 y 30, serán trasladados al Cementerio General, los restos de la finada señora María Silva v. de Ordóñez. El cortejo fúnebre partirá de la esquina Jiménez y Linares.

MATRIMONIOS.—

Ayer se realizó el enlace de la señorita María Esperanza Santivañez con el señor Rolando Zalles Calderón.

♣ En Cochabamba han contraido matrimonio recientemente la señorita María Luisa Arano Peredo C. y el señor Fernando Machicao S.

ENFERMOS.—

Mejorado el señor Augusto Zapata.

♣ Enfermo el señor Alberto Pol F.

♣ Aliviada la señora Inora R. de Pinto.

♣ Delicada de salud la señorita Luz Soliz G.

♣ Un tanto aliviado el señor Jorge Iriondo.

♣ Delicado de salud el señor Esteban Brun.

♣ En el Hospital Militar se encuentra medicinándose el Sbtte. Armando Olmos, que se halla delicado de salud.

♣ Se encuentra enferma la señorita Lily Coello de Loza.

♣ Delicado de salud el señor Luis Palacios S.

VIAJEROS.—

En pocos días más llegará de Sucre, el doctor Antonio Solares, Ministro de Educación y Asuntos Indígenas.

♣ De Cochabamba, el señor Miguel Mercado Encinas.

♣ De Tarija, el Presbítero Luis Achá.

♣ De Ayata, el señor Antonio Aliaga y su familia.

♣ A Cochabamba, el señor Mariano Claure.

♣ En pocos días más se dirigirá a Valdivia, donde ha sido nombrado Cónsul de Bolivia, el señor Angel Camperi.

♣ De Santa Cruz, el cadete Julio Rivero.

♣ A Uyuni, el señor José Pérez Abasto, Director General de Correos.

UNA HABILITADA DE MAESTROS Y SU GALAN FUERON A DAR A LA CARCEL

En el juicio criminal que sigue María Rosa v. de Fernández contra Estela Valda Vargas y Rafael Ugarte Zapata, sindicados por hurto, el juez tercero de instrucción, Hugo Espinoza, ha pronunciado ayer su fallo, que dice:

Que del estudio de la causa se establece que la demandada en su condición de habilitada de la Escuela 16 de Julio, cobró el cheque Nº 7045 por la suma de diez mil setecientos cuarenta y siete bolivianos noventa centavos el 30 de octubre de 1939, correspondientes a los haberes del cuerpo docente de su plantel. Que lejos de hacer el pago inmediato de los preceptores, entregó esta suma al sindicado Rafael Ugarte Zapata, con el que mantenía relaciones amorosas, quienes formaron arbitrariamente un uso indebido de este dinero para utilizando en el juego dándolo perdió todo el dinero; por tanto y en vista de las pruebas del juicio, se les declara acusación por el delito de hurto, debiendo someterse a la detención formal en el recinto penitenciario de esta ciudad.

Hoy se inician los debates en un proceso por homicidio

El juez segundo de partido doctor Máximo B. Mendoza, ha señalado el día de hoy a horas 14, para la apertura y vista de causa del proceso criminal que siguen Rosenda v. de Illanes y Alberto Rodríguez contra Nicanor Aramayo y otros, acusados por homicidio del que fué Simón Illanes.

Este hecho ocurrió el 17 de febrero del año pasado a horas 12 de la noche, en el que por enemistades personales el acusado dió muerte con dos disparos a Illanes.

Durante el debate se dará lectura al decreto de acusación y se procederá a recibir las primeras declaraciones de testigos de cargo.

AVISO NECROLOGICO

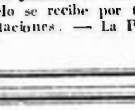

En la paz del Señor y con los auxilios de la religión católica, ha dejado de existir la que fué señora

MARIA SILVA v. de ORDOÑEZ

(q. e. p. d.)

Abel Ordóñez S., hijo; Aida Gariazu de Ordóñez, hija política; Edelmira Silva Calderón, hermana; Benicia Ordóñez Lanza, hermana política; los sobrinos, nietos y demás deudos, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de mañana viernes 12 de los corrientes a horas 11 y 30. El cortejo fúnebre partirá de la calle Jiménez Nº 405 (esquina Linares). El duelo se recibe por tarjeta. — No circulan invitaciones. — La Paz, 11 de enero de 1940.

CINE EBRO

Hoy 3 grandes funciones

Matiné: EL PRINCIPE Y EL MENDIGO :: Tanda y Noche, la más grande sensación cinematográfica de Warner Bros, en tecnicolor, por ERROL FLYNN:

"Aventuras de Robin Hood"

PRECIOS: — PREFERENCIA Bs. 5; LUNETA Bs. 4; ANFITEATRO Bs. 2

Próximos estrenos:

"EN LOS ALTOS DE JALISCO"

"MALDITAS SEAN LAS MUJERES"

"EL BAUL MACABRO"

"La Cuna Vacía"